

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN – MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN BANCA Y FINANZAS.

TEMA: RIESGO.

TEMA DE INVESTIGACIÓN

EVALUACIÓN DEL RIESGO EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO
COMERCIAL DEL BANCO DE LA PRODUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO S,
A.) DE NICARAGUA PERIODO 2018.

AUTOR

BR. JERSSAN ENRIQUE ESPINOZA TREMINIO.

BR. LESTER MOISÉS PEÑA REYES.

BR. GERMAN ELEAZAR ALTAMIRANO MENDOZA.

TUTOR

MBA. ROXANA TAPIA

25 DE ENERO 2020, MANAGUA, NICARAGUA.

i. Agradecimientos.

Jerssan E. Espinoza.

Agradezco primeramente a DIOS porque ha sido mi guía y fuerza para poder culminar esta etapa de mi vida, a mis padres que siempre estuvieron dándome su apoyo incondicional, que sus incansables esfuerzos lograran su cometido, a mis maestros que tuvieron las competencias para guiarme y formarme como un profesional integro, a la universidad unan- Managua que fue mi segundo hogar abriendo sus puertas, y a todos aquellos que de alguna manera fueron parte de mi formación académica profesional.

Lester M. Peña.

Agradezco a DIOS por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo, a mis amigos que de alguna manera siempre estuvieron apoyándome, a mis maestros que fueron los guías elementales en mi formación.

German E. Altamirano.

Agradezco a Dios, mis padres y mi esposa por formar parte de mi equipo para mi preparación profesional:

Dios tu amor y tu bondad no tienen fin, a lo largo de este camino universitario he logrado darme cuenta que tu voluntad se ha hecho presente en cada día de mi vida; por esta razón mis agradecimientos van dirigidos a ti, por permitirme sentir tu presencia en cada uno de mis pasos y por darme sabiduría para corregir mis errores y tomar mejores decisiones; te agradezco por darme la oportunidad de cumplir esta meta y prepararme para enfrentar mi futuro con las herramientas necesarias que mejoraran mi proyecto de vida. Agradezco infinitamente a mis padres por ser pieza fundamental en mi preparación académica; por ser los principales promotores de mis sueños y los autores que motivan mis deseos de superación.

No ha sido un camino fácil, pero gracias a ellos encontré una palabra que me empuja a seguir adelante, un consejo que me indica el camino que debo de tomar, un abrazo que refugia mis miedos y una mano amiga que me brinda seguridad.

Agradezco a mi esposa por ser el ingrediente perfecto para alcanzar esta dichosa y muy merecida victoria en la vida, por ser la persona que acompañó mis noches con una tasa de café y un beso que incentivaba mis ganas de cumplir este sueño.

Por ser la mujer que ha estado junto a mí en mis triunfos y que no me ha dejado solo en mis derrotas, por depositar su confianza en mí y acompañarme en cada momento de mi vida.

ii. Dedicatoria.

Jerssan E. Espinoza.

Dedico este trabajo a DIOS sobre todo, ya que sin él no hubiese sido posible, a las personas que me acompañaron de alguna u otra manera en mi proceso de formación, a los dos principales inversionistas que confiaron su dinero, su tiempo, sus conocimientos, y su amor incondicional en estos 5 años de preparación, Lic. Alvaro Espinoza mi padre y María Eugenia Treminio mi madre. Con quienes estoy infinitamente agradecido por su sacrificio.

Lester M. Peña.

Dedico este trabajo a mi familia, mis hermanos, mis padres en especial por haberme acompañado en este proceso de mi formación, a mis amigos y compañeros de clase que de alguna manera me acompañaron a hacerlo realidad.

German E. Altamirano.

Este trabajo se lo dedico a DIOS por ser mi guía y mi fortaleza gracias a él que me brindo unos padres maravillosos que han sido mi apoyo incondicional y a mi esposa que me ha acompañado en este proceso de formación.

iii. Carta aval.

Valoración del docente.

Msc. Ada Delgado.

Directora de Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho.

Estimada Maestra:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema general: “Riesgo” con el sub-tema: “Evaluación del riesgo en el proceso de otorgamiento de crédito comercial del banco de la producción sociedad anónima (Banpro s, a.) De Nicaragua periodo 2018.”. Presentado por los bachilleres: Jerssan Enríquez Espinoza Treminio; carnet No. 15204369, Lester Moisés Peña Reyes; Carnet; No. 15205205 y German Eleazar Altamirano Mendoza; Carnet No. 14043230. Para optar al título de Licenciados en Banca y Finanzas. Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la normativa para las modalidades de graduación como formas de culminación de estudios, Plan 2013, de la Unan-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Lic. Roxana Angélica Tapia Olivas.

Tutor

iv. Resumen.

En la presente investigación se Evalúa el riesgo crediticio en el proceso de otorgamiento de crédito comercial del BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONIMA (BANPRO S, A.). Es significativo dado que en el periodo 2018 los Bancos con operación en Nicaragua se dieron afectados en sus carteras de crédito, en especial la cartera de crédito comercial. Para eso abordaremos como primer aspecto las generalidades de las finanzas, que serían aplicadas como herramientas financieras para evaluar el desempeño. También abordaremos las generalidades del riesgo crediticio desde sus conceptos, elementos, hasta herramientas suministradas por entidades privadas para mitigar riesgo como son las centrales de Riesgo, identificando el marco legal en su aplicación de la norma de gestión de riesgo crediticio publicada en la gaceta diario oficial 20 de agosto del 2008. Que a través de la norma de gestión de riesgo crediticio se presentara un método ya bastante conocido para la clasificación antes y después del crédito como es el “credit scoring o Puntaje de Crédito”. Su aplicación sería una alternativa para análisis de crédito comercial del Banpro periodo 2018, para eso se analizara una solicitud de una empresa de consultoría “XY Soluciones” donde se pretende mejorar los resultados de dicho proceso.

Índice.

I. Introducción.	I
ii. Justificación.	II
iii. Objetivos de la investigación.	III
4. Desarrollo del tema y sub tema.	1
4.1. Generalidades de las finanzas.	1
Finanzas:	1
4.1.1. Definición:	1
4.1.2. Importancia de las finanzas.....	1
4.1.3. ¿Qué estudia las finanzas?	1
4.1.4. Objetivo de las finanzas.....	2
4.1.5. Clasificación de las finanzas.....	2
4.1.6. Finanzas personales.	3
4.1.7. Finanzas Corporativas.....	3
4.1.8. Finanzas Públicas.....	3
4.1.9. Presencia de las finanzas.....	4
4.1.10. Organización de la función de finanzas.....	5
4.1.11. Relación de las finanzas con otras disciplinas	7
4.1.12. Principales actividades contables y Financieras para la toma de decisiones.	10
Elaboración de los flujos de efectivo.	14
Razones Financieras.....	14
4.2. Generalidades del Riesgo Crediticio.	16
4.2.5. Evaluación de las 5 “C” del crédito.	19
4.2.6. Análisis del Riesgo Crediticio.	22
4.2.10. Marco Regulatorio del Riesgo Crediticio.	30

4.2.11. Norma de Gestión de Riesgo Crediticio. (Créditos Comerciales).	30
4.3. Razones Financieras a evaluar para caso práctico, variables cuantitativas.....	43
4.4. Evaluación de la Cartera de Crédito Comercial del Banpro.....	47
4.4.1. Perfil de Banpro.	47
D. Análisis Horizontal Banpro periodo (2017-2018).....	47
V. Caso práctico.	52
4.4.2. Modelo de gestión de Riesgo Método scoring aplicado a XY Soluciones.	52
Vi. Conclusiones.	60
Vii. Bibliografía.....	61
Vii. Anexos.....	65

I. Introducción.

La presente Evaluación de riesgo se enfoca en el proceso de otorgamiento de crédito comercial del Banpro periodo 2018, como primer aspecto las generalidades de las finanzas desde los conceptos básicos, su relación con otras disciplinas, hasta la estructura de los estados financieros que serían analizados para fines de evaluar desempeño de entidades solicitantes de crédito y para toma de decisiones o en el caso del Banpro para aplicar un método de evaluación sobre la capacidad de pago de un cliente previo a otorgar un crédito.

Se investigaron conceptos sobre las generalidades del riesgo crediticio y su regulación en Nicaragua, el contenido de la Norma de gestión de Riesgo crediticio publicada en la gaceta diario oficial 20 de agosto del 2008 que brinda la clasificación de cartera y su proceso de provisión para la salvaguarda de estos activos de riesgo. También se tomó en cuenta los diferentes informes del comité de Basilea referidos al riesgo crediticio, que en sus informes presenta modelos adaptables para el funcionamiento de los bancos y el proceso de generar información por aérea, hasta la supervisión misma de estas entidades bancarias.

Detallado en este trabajo encontraremos formulas financieras cualitativas y sus respectivos conceptos de uso, para su posible análisis que será usado en la solicitud de crédito presentada.

Como último objetivo Evaluaremos el proceso de otorgamiento de crédito del Banpro en el periodo 2018, para eso se hará uso de los mecanismos de gestión de riesgo permitidos por la norma de gestión de riesgo crediticio, utilizando el método de credit scoring o puntaje de crédito que es un método de análisis de otorgamiento de un crédito que contiene variables cuantitativas y cualitativas, en este caso un crédito comercial una solicitud recibida por “XY Soluciones”.

II. Justificación.

La elección del tema de Evaluación del riesgo en el proceso de otorgamiento de crédito comercial del banco la producción sociedad anónima en el periodo 2018, se sustenta a la crisis social que se originó en dicho periodo (2018) que influyo de manera negativa a todos los bancos que residen en Nicaragua, Poniendo en riesgo sus operaciones, por la serie de eventualidades que desencadeno afectando de forma directa la economía de los clientes.

Es importante abordar el Riesgo Crediticio en este periodo porque genera un estado de incertidumbre en las operaciones activas del banco, donde estas instituciones intermediarias están obligadas a estar preparadas para proteger sus activos, a través de todos los mecanismos de gestión de riesgo.

Considerando que el evaluar el riesgo en el proceso de otorgamiento de crédito genera un aporte vital a las instituciones bancarias brindando datos estadísticos de posibles eventualidades para la toma de decisiones para la salvaguarda de los activos de riesgo del Banco produzcamos s, a, ante las situaciones inesperadas de incumplimiento de obligaciones de sus clientes justificado a las nuevas condiciones económicas que enfrenta el país, como lo indica el informe del INIDE en la tasa de desempleo a nivel Nacional en el cierre del 2018 subiendo un 1.9% en comparación con el 2017. Tomando en cuenta la problemática es preciso aplicar la correcta provisión a la cartera de crédito comercial del Banpro como lo contempla la norma de gestión de riesgo crediticio, valorando las posibles variables del comportamiento económico del país.

III. Objetivos de la investigación.

3.1. Objetivo general.

Evaluación del riesgo en el proceso de otorgamiento de crédito comercial del banco de la producción sociedad anónima (BANPRO S, A.) de Nicaragua periodo 2018.

3.2. Objetivos específicos.

- Describir la teoría sobre generalidades de las finanzas.
- Exponer las generalidades sobre el Riesgo crediticio e identificar el marco regulatorio del riesgo crediticio en Nicaragua.
- Identificar los conceptos básicos de las razones financieras (cuantitativo) a usar en el caso práctico.
- Explicar mediante un caso práctico el proceso de evaluación de riesgo crediticio a través del método scoring en el proceso de otorgamiento de crédito comercial del Banco la Producción sociedad anónima (BANPRO S, A.) periodo 2018.

4. Desarrollo del tema y sub tema.

4.1. Generalidades de las finanzas.

Finanzas:

4.1.1. Definición:

Gitman J. Lawrence & Chad J. Zutter (2012).afirma que: “Las finanzas se definen como el arte y la ciencia de administrar el dinero.” (p.3).

Para García Padilla V. (2014). “Finanzas se puede definir como el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor” (p.1).

4.1.2. Importancia de las finanzas.

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012) plantea que; La importancia radica en dos principales funciones que realizan las finanzas dentro de la organización, ya que establece los criterios para la obtención de los recursos financieros, así como la correcta administración de dichos recursos para que a su vez se generen más. Esta dualidad permitirá a la empresa su continuidad en el ciclo económico a través del cual se garantizará la constante rotación de dichos recursos para que se pueda considerar que su operación es continua y permanente.

La correcta administración y aplicación de los recursos dan a la empresa finanzas sanas y confiables.

4.1.3. ¿Qué estudia las finanzas?

Bodie y Merton (2008) afirma que las finanzas; "estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo".

Para la Universidad Latinoamérica para el desarrollo (UNID) Las finanzas son la ciencia que estudia la correcta administración de los valores de una entidad económica, ya sea un individuo o una empresa (p. 3).

Esto tiene que ver con los flujos de efectivo, la forma en que se obtienen tales recursos y su administración, es decir la forma como se gastan o consumen, como se invierten, pierden o rentabilizan para que se puedan cumplir los objetivos económicos (p.3).

4.1.4. Objetivo de las finanzas.

Los objetivos son los siguientes:

- ☞ Establecer el plan financiero de crecimiento de la empresa.
- ☞ Captar y asignar los recursos que le empresa requiere para su funcionamiento y Continuidad operativa.
- ☞ Lograr el óptimo aprovechamiento de tales recursos.
- ☞ Tomar decisiones de riesgo en inversiones y financiamientos.

Para Diana Méndez (2015). Afirma que; “El objetivo principal de las finanzas es el de ayudar a las personas físicas o jurídicas a realizar un correcto uso de su dinero, apoyándose en herramientas financieras para lograr una correcta optimización de los recursos”.

4.1.5. Clasificación de las finanzas.

Para García Padilla V. (2014). La clasificación de las finanzas Depende del ámbito de las actividades y de la esfera social en que se toman las decisiones, las finanzas se pueden clasificar en públicas, corporativas y personales. Las actividades que llevan a cabo los gobiernos y las empresas para tomar decisiones financieras son conocidas como finanzas públicas y finanzas corporativas, respectivamente. Las finanzas personales son las actividades que realizan los individuos para tomar sus decisiones financieras. (p.3).

Tabla (1)

Clasificación		Participantes
Finanzas Públicas	→→	Gobiernos
Finanzas Corporativas	→→	Empresas
Finanzas Personales	→→	Individuos

Fuente: Introducción a las finanzas García Padilla V. (2014). (pag.3).

4.1.6. Finanzas personales.

García Padilla V. (2014) define las finanzas personales; como aquellos individuos que requieren recursos que no tienen para financiar sus compras de bienes duraderos como muebles, casas, automóviles, computadoras, etcétera, o para cubrir sus gastos diarios, se convertirán en emisores; por el contrario, si poseen recursos de sobra, serán inversionistas (p.4).

4.1.7. Finanzas Corporativas.

García Padilla V. (2014). Define las finanzas corporativas como; Las empresas que requieren recursos son aquellas que han identificado alguna oportunidad de inversión rentable, que pretenden desarrollar un proyecto de expansión o, en ocasiones, aquellas que por alguna razón se les ha dificultado mantener la operación financiera del negocio. Obtener los recursos suficientes ayuda a las empresas a realizar proyectos productivos, a mantener su nivel de operación y a lograr el crecimiento deseado.

Si una empresa recibe dinero en préstamo por parte de su banco, la empresa se convierte en el emisor y el banco en el inversionista. Si recibe dinero de los socios, la empresa “emite” acciones y los individuos son los tenedores de estas, es decir, los inversionistas. En cambio, cuando la empresa “invierte” sus excedentes de tesorería en una cuenta o instrumento bancario, la empresa es el inversionista y el banco el emisor. (p.4).

4.1.8. Finanzas Públicas.

Para García Padilla V. (2014). Finanzas públicas se refiere a; a los gobiernos, estos por lo general gastan más de lo que reciben. El déficit de un gobierno, que no es otra cosa que el diferencial entre los ingresos obtenidos y los egresos aplicados, se debe financiar, es decir, deben obtenerse los recursos faltantes para poder realizar los gastos programados.

Un gobierno recibe recursos financieros por medio de los impuestos y derechos que cobra, por la ganancia que generan las empresas estatales, por la emisión de dinero que realiza y, en última instancia, por los recursos en préstamos que puede obtener. El gobierno utiliza todos los recursos disponibles para cubrir sus gastos, Crear infraestructura, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y establecer las condiciones económicas propicias que estimulen el desarrollo de la población. Estas actividades se realizan en el ámbito de las finanzas públicas. (P.4).

4.1.9. Presencia de las finanzas.

A. Administración financiera.

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012) Afirma que; “El concepto de administración financiera se refiere a las tareas del gerente financiero de la empresa. Los gerentes financieros administran los asuntos financieros de todo tipo de organizaciones: privadas y públicas, grandes y pequeñas, lucrativas o sin fines de lucro”. (p.3).

Para Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010). La administración financiera se ocupa de la adquisición, el financiamiento y la administración de bienes con alguna meta global en mente. Así, la función de decisión de la administración financiera puede desglosarse en tres áreas importantes: decisiones de inversión, financiamiento y administración de bienes. (p.2).

B. Servicios financieros.

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). Afirma que los servicios financieros constituyen la parte de las finanzas que se ocupa del diseño y la entrega de productos financieros a individuos, empresas y gobiernos, así como de brindarles asesoría. Implica varias oportunidades interesantes de carrera en las áreas de banca, planeación financiera personal, inversiones, bienes raíces y seguros. (p.3).

C. Mercados financieros.

Según Gitman J. Lawrence & Chad J. Zutter (2012), afirma que; Los mercados financieros son foros en los que proveedores y solicitantes de fondos realizan transacciones de

manera directa. Mientras que los préstamos de las instituciones se realizan sin el conocimiento de los proveedores de fondos (los ahorradores), los proveedores de los mercados financieros saben a quiénes se prestan sus fondos o dónde se invierten. Los dos mercados financieros clave son el mercado de dinero y el mercado de capitales. Las transacciones en instrumentos de deuda a corto plazo, o valores negociables, se llevan a cabo en el mercado de dinero. (p.31).

Los valores a largo plazo (bonos y acciones) se negocian en el mercado de capitales. Para recaudar dinero, las empresas recurren a colocaciones privadas u ofertas públicas. La colocación privada implica la venta directa de la emisión de un nuevo valor a un inversionista o grupo de inversionistas, como una empresa de seguros o un fondo de pensiones. Sin embargo, la mayoría de las empresas recaudan dinero a través de una oferta pública de valores, que es la venta de bonos o acciones al público en general. (p.31).

Cuando una compañía o entidad gubernamental vende bonos o acciones directamente a los inversionistas y recibe efectivo a cambio, se dice que ha vendido valores en el mercado primario. Después de la transacción en el mercado primario, cualquier negociación de los valores no implica directamente al emisor, y este último no recibe dinero adicional por tales transacciones posteriores. Una vez que los valores comienzan a negociarse entre inversionistas, se vuelven parte del mercado secundario. En intercambios grandes de acciones se pueden negociar miles de millones de acciones en un solo día entre compradores y vendedores, y todas estas transacciones corresponden al mercado secundario. (p.31).

El dinero fluye de los inversionistas que compran acciones a los inversionistas que las venden, y las compañías cuyas acciones se negocian no se ven afectadas en gran medida por las transacciones. El mercado primario es aquel en el que se venden valores “nuevos”. El mercado secundario se considera como un mercado de valores que ya están en circulación. (p. 31).

4.1.10. Organización de la función de finanzas.

a. Administración Financiera.

Para Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). La función de la Administración financiera depende de las dimensiones de la empresa. En compañías pequeñas, el departamento de

contabilidad realiza por lo general la función de finanzas. Conforme la empresa crece, la función de finanzas se convierte normalmente en un departamento independiente relacionado de manera directa con el presidente de la empresa o el director general a través del director de finanzas (o CFO, por las siglas de chief financial officer) (p.14).

a. Tesorero.

“Responsable de la administración del efectivo, la supervisión de los planes de pensión y la administración de riesgos clave” (p.14).

b. Gerente financiero.

“Administra activamente los asuntos financieros de todo tipo de empresas, ya sean privadas o públicas, grandes o pequeñas, lucrativas o sin fines de lucro” (p.14).

c. Contralor.

Bravo M. Santillán y Lambreton V. Torres y Márquez H. González (2007). Afirma que Ésta es la segunda gran área dentro de la función de finanzas y consiste básicamente en la responsabilidad de administrar el sistema de información financiera y administrativa necesario para proveer la información básica que se requiere para poder administrar correctamente una empresa.

Al frente de esta función está el contralor, el cual tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Formar parte del equipo de administración de la empresa.
- Establecer las políticas contables que deben aplicarse en la compañía.
- Establecer los métodos y procedimientos de control interno que permitan la salvaguarda de los bienes de la empresa y promuevan la transparencia y confiabilidad de la información financiera.
- Emitir e interpretar la información financiera.
- Cumplir con las obligaciones fiscales de la empresa.
- Apoyar el proceso de planeación y control.

El área de contraloría puede estar segmentada, de acuerdo con las necesidades y el tamaño de cada empresa en particular, en los segmentos o departamentos de: contabilidad, impuestos, presupuestos, costos y auditoría interna. A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de ellos.

d. Gerente de manejo de divisas.

Para Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). Las funciones del gerente de manejo de Divisas son; “responsable de supervisar y administrar la exposición de la empresa a pérdidas ocasionadas por fluctuaciones en las divisas” Sección: Función de la administración Financiera (p.14).

4.1.11. Relación de las finanzas con otras disciplinas.

García Padilla V. (2014). Afirma que la disciplina financiera tiene relación con otras ciencias y con diferentes teorías económicas y administrativas. Economía y finanzas tienen mucho en común, las finanzas pueden ser una rama de la economía, pero también lo pueden ser de la administración, de hecho se tiene el concepto de administración financiera, finanzas públicas o economía de la empresa. (p.14).

A. Relación de las finanzas con matemáticas.

García Padilla V. (2014). Relaciona las finanzas con la matemática financiera de la siguiente manera; Matemáticas Financieras campo de las matemáticas aplicadas, que analiza, valora y calcula materias relacionadas con los mercados financieros y, en especial, el valor del dinero en el tiempo. Así, las matemáticas financieras se ocuparán del cálculo del valor, tasas de interés o rentabilidad de los distintos productos que existen en los mercados financieros. (pag.15).

Algunos temas de las matemáticas financieras son:

- A. El valor del dinero en el tiempo.
- B. Interés Simple.
- C. Interés Compuesto.

D. Valor Presente y Valor Futuro.

A. Valor del Dinero en el tiempo.

Van Horne C. James & Wachowicz, Jr., John M. (2010). Plantea que “el valor del dinero en el tiempo es el comportamiento de los flujos de efectivo reflejados en la tasa de interés”. (p.42).

B. Interés Simple.

Es el interés que se paga (se gana) sólo sobre la cantidad original, o principal, solicitada en préstamo (prestada). La cantidad de dinero de interés simple es una función de tres

Variables: la cantidad original solicitada en préstamo (prestada) o principal, la tasa de interés por periodo y el número de periodos por los que el principal se pide en préstamo (se presta).

La fórmula Para calcular el interés simple es:

$$Is=P0 (I) (N). \quad F (1)$$

Donde:

IS = interés simple en unidades monetarias.

P = principal, o cantidad original que se pide (se presta) en el periodo 0.

i = tasa de interés por periodo.

n = número de periodos.

C. Interés Compuesto.

El término mismo implica simplemente que el interés pagado (ganado) sobre un préstamo (inversión) se suma periódicamente al principal. Como resultado, se gana interés sobre el interés al igual que sobre el capital inicial. Es el efecto del interés sobre el interés, o de la capitalización, el que explica la importante diferencia entre el interés simple y el compuesto. Como se verá, el concepto de interés compuesto se puede usar para resolver una amplia gama de problemas de finanzas.

D. Valor Presente y Valor Futuro.

Valor presente “El valor actual de una cantidad futura de dinero, o una serie de pagos, evaluada a una tasa de interés dada”.

$$VP0= P0= VF_n / [1 + (i) (n)]. \quad F (2)$$

Valor Futuro “El valor en algún tiempo futuro de una cantidad presente de dinero, o una serie de pagos, evaluados a una tasa de interés dada”.

$$Vf1= P0 (1+i)^n. \quad F (3)$$

B. Relación de las finanzas con la economía.

Para García V. Padilla 43 (2014). Finanzas y Economía se relaciona de la siguiente manera; Las finanzas al igual que la economía tratan de administrar recursos escasos y deseos ilimitados. Las necesidades son superiores, en algunos casos, a los recursos disponibles. Una empresa quiere hacer mayores inversiones pero no siempre las lleva a cabo por que le faltan recursos, un individuo desea adquirir un auto deportivo, pero no tiene los recursos suficientes, un gobierno quiere construir más puentes, hospitales y cárceles, pero sus recursos son limitados. Poder equilibrar las necesidades y los recursos disponibles es toda una ciencia (Sección Finanzas y otras disciplinas (p.4).

Giman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). Lo relaciona de la siguiente manera; El campo de las finanzas se relaciona estrechamente con la economía. Los gerentes financieros deben comprender la estructura económica y estar atentos a las consecuencias de los diversos niveles de la actividad económica y a los cambios en la política económica. También deben tener la capacidad de usar las teorías económicas como directrices para lograr una operación empresarial eficiente. Algunos ejemplos incluyen el análisis de la oferta y la demanda, las estrategias para maximizar las utilidades y la teoría de precios. (p.14).

El principio económico más importante que se utiliza en la administración financiera es el análisis de costos y beneficios marginales, un principio económico que establece que se deben tomar decisiones financieras y llevar a cabo acciones solo cuando los beneficios adicionales excedan los costos adicionales. Casi todas las decisiones financieras se reducen fundamentalmente a una evaluación de sus beneficios y costos marginales. . (Sección Función a la admón. Financiera (p.14).

C. Relación de las finanzas con la contabilidad.

Las actividades de finanzas y contabilidad de una firma están estrechamente relacionadas y, por lo general, se traslapan. En empresas pequeñas, el contador realiza con frecuencia la función de finanzas, y en las empresas grandes, los analistas financieros a menudo ayudan a recopilar información contable. Sin embargo, existen dos diferencias básicas entre los campos de finanzas y contabilidad; uno enfatiza los flujos de efectivo y el otro la toma de decisiones. (Pág. 15).

4.1.12. Principales actividades contables y Financieras para la toma de decisiones.

Análisis financiero.

Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010). “Define que el análisis financiero es el arte de transformar los datos de los estados financieros en información útil para tomar una decisión informada”. (p.128).

El análisis financiero implica el uso de varios estados financieros. Estos estados hacen varias cosas. Primero, el balance general resume los bienes, pasivos y el capital de los dueños de un negocio en un momento, generalmente al final del año o de un trimestre. Luego, el estado de pérdidas y ganancias resume los ingresos y gastos de la compañía durante un periodo determinado, por lo general un año o un trimestre. Aunque el balance general representa una fotografía de la posición financiera en ese momento, el estado de pérdidas y ganancias describe un resumen de la rentabilidad en el tiempo.

Al analizar los estados financieros, tal vez quiera usar un programa de hoja de cálculo de computadora. Para los análisis repetitivos, un programa como éste permite cambiar las suposiciones y simular con facilidad. Analizar diferentes escenarios da una mejor visión de las situaciones. De hecho, los estados financieros son una aplicación ideal de estos poderosos programas y su uso para el análisis financiero (tanto interno como externo) es bastante común.

Estados Financieros Balance General.

Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010). “Es el resumen de la posición financiera de una empresa en una fecha dada que muestra que activos totales = pasivos totales + capital de accionistas”. (p.128).

Las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas PYMES (2009). Define: “La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera”. (p.19).

Activos.

Según Normas Internacionales de Información Financiera para las para pequeñas y medianas empresas NIIF PYMES (2009). Define: Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

- Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles.
- Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la Entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

∴ Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

∴ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

∴ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o

∴ se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (p.32).

Pasivos.

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

- debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- ∴ Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
 - ∴ Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
 - ∴ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
 - ∴ La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (p.32)

Patrimonio.

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio. (p.19).

Estado de Pérdidas y Ganancias.

Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010). “Resumen de los ingresos y gastos de una empresa en un periodo específico, que concluye con los ingresos o pérdidas netas para ese periodo”. (p.129).

Gitman J. Lawrence y Chad J. Zutter (2012). “El estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados proporciona un resumen financiero de los resultados de operación de la empresa durante un periodo específico”. (p.53).

Ingresos.

Según Normas Internacionales de Información Financiera para las para pequeñas y medianas empresas NIIF PYMES (2009). La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Gastos.

Según Normas Internacionales de Información Financiera para las para pequeñas y medianas empresas NIIF PYMES (2009). La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Elaboración de los flujos de efectivo.

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). Afirma que; Las funciones principales del contador son generar y reportar los datos para medir el rendimiento de la empresa, evaluar su posición financiera, cumplir con los informes que requieren las autoridades que regulan el manejo de valores y archivarlos, así como declarar y pagar impuestos...(pág. 15).

Razones Financieras.

Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010). Conceptualiza las razones financieras como; “Una herramienta que se emplea con frecuencia en esta revisión es una razón financiera, o índice o cociente financiero, que relaciona dos piezas de datos financieros dividiendo una cantidad entre otra”. (p.135).

Por qué debemos de aplicar razones financieras, se justifica en que “Calculamos estos indicadores porque de esta manera obtenemos una comparación que puede resultar más útil que los números por sí solos”.

Comparaciones Internas. El análisis de las razones financieras implica dos tipos de comparaciones.

Primero, el analista puede comparar una razón actual con una pasada o una esperada en el futuro para la misma compañía. La liquidez corriente (la razón entre los activos actuales y los pasivos actuales) para el presente año puede compararse con la misma razón para el año anterior. Cuando las razones financieras se organizan para cierto número de años (quizás en una hoja de cálculo), el analista puede determinar la composición del cambio y si ha habido mejora o deterioro en la condición financiera de la empresa y su desempeño en el tiempo.

En resumen, no nos preocupa tanto una razón en un momento determinado, más bien nos interesa esa razón en el tiempo. Las razones financieras también se pueden calcular para estados proyectados, o proforma, y compararlas con las razones presentes y pasadas.

(...). Comparaciones externas y fuentes de razones industriales. El segundo método de comparación incluye comparar las razones de una empresa con las de otras similares o con los promedios industriales en el mismo momento.

Tal comparación da una visión de la condición financiera y el desempeño relativos de la empresa. También ayuda a identificar cualquier desviación significativa con respecto a un promedio de la industria aplicable (o estándar) (p.137).

a. de Análisis Dupont.

El sistema de análisis DuPont se utiliza para analizar minuciosamente los estados financieros de la empresa y evaluar su situación financiera. Resume el estado de pérdidas y ganancias y el balance general en dos medidas de rentabilidad: el rendimiento sobre los activos totales (RSA) y el rendimiento sobre el patrimonio (RSP).

$$\text{Formula= RSA} = \text{Margen de Utilidad Neta} * \text{Rotación de Activos Totales F (14)}$$

4.1.13. Informe para inversionistas.

Para Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010); La decisión de inversión es la más importante de las tres decisiones primordiales de la compañía en cuanto a la creación de valor. Comienza con una determinación de la cantidad total de bienes necesarios

para la compañía. Imagine por un momento el balance general de la compañía. Piense en la deuda y el capital de los dueños que se lista en el lado derecho del balance general.

El director financiero necesita determinar la cantidad de dinero que aparece arriba de las líneas dobles en el lado izquierdo; esto es, el tamaño de la empresa. Aun cuando este número se conoce, todavía debe decidirse la composición de los bienes. Por ejemplo, ¿qué porción de los bienes totales de la empresa debe destinarse a capital en efectivo o a inventario? Además, el lado opuesto de la inversión la desinversión no debe ignorarse. Es posible que los bienes que no se pueden justificar económicamente tengan que reducirse, eliminarse o reemplazarse. (p.2).

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). Toda corporación da diversos usos a los registros e informes estandarizados de sus actividades financieras. Se deben elaborar periódicamente informes para los organismos reguladores, los acreedores (prestamistas), los dueños y la administración. Los lineamientos que se emplean para elaborar y actualizar los registros e informes financieros.

4.2.Generalidades del Riesgo Crediticio.

Definición:

Riesgo.

El Diccionario de la Real Academia Española versión actualizada RAE (2019). Define riesgo “Del ant. Riesco ‘risco’, por el peligro que suponen, Contingencia o proximidad de un daño”.

Argumenta Hansson (1989), que; “riesgo es considerado como un concepto unidimensional que hace referencia a un valor numérico de probabilidad, mientras que en el uso popular tiene muchas y más variadas acepciones”. (Pág. 3).

En un entorno financiero Gitman J. Lawrence y Chad J. Zutter (2012). Define riesgo como; Medida de la incertidumbre en torno al rendimiento que ganará una inversión o, en un sentido más formal, el grado de variación de los rendimientos relacionados con un activo específico.

4.2.1. Riesgo Crediticio.

El Diccionario de la Real Academia Española versión actualizada RAE (2019). Define Riesgo Crediticio como; “riesgo que sufre una entidad financiera derivado de la no devolución en plazo de los créditos concedidos a sus clientes”.

4.2.2. Regulación riesgo de crédito informe de Basilea.

González Nucamendi y Andrés., Solís Rosales, Ricardo (2012). Basilea Esta regulación nació a principios de los años 70, posterior a que se percibiera la necesidad de definir reglas de carácter general que aseguraran la solvencia de los bancos que poseían una actividad internacional creciente. La tarea se asignó al Banco de Pagos Internacionales. En 1974 este banco formó el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés). Su primer gran acuerdo, llamado Basilea I (BI, en adelante), se hizo público en 1988 (BI, bcbs, 1988).

En él se coloca al capital como pilar principal de la regulación prudencial en la actividad bancaria, lo cual significa que considera a éste como la base en que descansa la solvencia de un banco por su capacidad para absorber pérdidas. Diversos estudios sobre BI, en la práctica, mostraron algunas de sus debilidades y la necesidad de mediciones más refinadas de los riesgos asociados a los activos bancarios.

El segundo acuerdo conocido como Basilea II (BII, en adelante) (BII, bcbs, 2004) se publicó en junio de 2004. En él se mejora la medición del riesgo y se adicionan dos pilares para reforzar al requerimiento de capital mediante supervisión y divulgación de información. (p. 109).

Comité de Basilea II (2004). Uno de los principales objetivos de Basilea II es instar a la mejora de la gestión de riesgos a través de tres Pilares que se refuerzan mutuamente. Si bien los bancos son los principales responsables de estimar adecuadamente los riesgos significativos y de mantener un nivel de capitalización adecuado, el Marco de Basilea II reconoce que los requerimientos mínimos de capital del Primer Pilar no pueden ser la única respuesta para una adecuada capitalización y administración de riesgos en los bancos, ni para la seguridad y solidez en un sistema bancario.

Por ello, a los requerimientos mínimos se unen un examen supervisor riguroso, basado en el riesgo y en una intervención temprana bajo el Segundo Pilar, y la disciplina de mercado bajo el Tercer Pilar (p.8).

Un país puede contar con una amplia gama de instituciones bancarias nacionales e internacionales de distinto tamaño y con prácticas de gestión de riesgo con diversos grados de sofisticación. De este modo, cada jurisdicción puede ofrecer varias metodologías para calcular los requerimientos de capital, cada una de las cuales resultará adecuada a un determinado nivel de complejidad o sofisticación de gestión de riesgos. Ahora bien, los supervisores deben ser conscientes de que, al permitir la utilización de una amplia variedad de métodos para determinar el coeficiente de capital, podría resultar que para un mismo tipo de operación se aplican diferentes requisitos de capital. (Pág. 11).

4.2.3. Métodos de Utilización de Basilea II.

(...). Utilización de evaluaciones externas En muchos países, la escasa presencia o la ausencia de agencias de calificación nacionales pueden obstaculizar la aplicación del *método estándar*, en especial con respecto a los créditos corporativos. Cuando se vayan a utilizar calificaciones externas, los supervisores deberán comprobar la solidez y fiabilidad de las instituciones que realizan dichas evaluaciones, aplicando para ello los criterios de admisibilidad enumerados en el nuevo Marco. Los supervisores deberán determinar si estas agencias están capacitadas (en términos de personal, presupuesto y tiempo).

4.2.4. Cobertura del riesgo de crédito.

Al evaluar los costes y beneficios que conlleva la adopción de los métodos más sencillos de Basilea II, los supervisores deben considerar la importancia de la cobertura adicional de riesgo crediticio que Basilea II permite para sus bancos. A su vez, esto dependerá de qué otros instrumentos admisibles se utilicen como colateral en una determinada jurisdicción, de si el fundamento jurídico para la ejecución del colateral es eficaz, de la existencia de mercados líquidos para obtener valoraciones fiables del colateral, y de la disponibilidad de una gama más amplia de garantes, que incluya a proveedores de derivados del crédito. (p.14).

Segundo Pilar exige que los bancos cuenten con un proceso para evaluar la suficiencia general de su capital en función de su perfil de riesgo y con una estrategia para el mantenimiento de sus niveles de capital. Los bancos deben contar con un marco pormenorizado para identificar, estimar e informar sobre cualquier riesgo significativo y evaluar y asignar capital frente a estos riesgos de una manera sistemática y objetiva. El Segundo Pilar abarca todos aquellos riesgos que no son completamente analizados o específicamente tratados en el Primer Pilar (como el riesgo de concentración de crédito, de interés en la cartera de inversión, de liquidez, de negocio, estratégico y de reputación). Además, también deben recogerse factores externos al banco (como los efectos del ciclo económico). (p.21).

Con el Tercer Pilar de Basilea II, el Comité intenta fomentar la disciplina de mercado exigiendo a los bancos la divulgación de información de manera que los agentes del mercado puedan evaluar la adecuación de su capital. Se espera que los bancos cumplan con los requisitos pertinentes del Tercer Pilar en el momento de aplicar el nuevo Marco. (p.24).

4.2.5. Evaluación de las 5 “C” del crédito.

Según Gómez A. Jhony (2012). En el mundo de los negocios, es fundamental mantener finanzas sanas, estas se construyen sobre la base de un adecuado manejo de los recursos y una efectiva administración de los ingresos, dentro de este renglón precisamente es donde la administración de los créditos cobra un valor principal, por esto es fundamental que todo crédito garantice ser cobrado y para ello debe de ser correctamente analizado.

“Los principales factores que deben tomarse en cuenta, para decidir si se otorga o no crédito, son nombrados como las cinco "C" del crédito y son los siguientes”:

a. Carácter.

“Son las cualidades de honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder a nuestro crédito”.

Cuando hacemos un análisis de crédito, lo que buscamos es de alguna manera ser capaces de predecir el futuro comportamiento de pago de un cliente, para ello no disponemos de una ¿bolita mágica? que nos permita ver con claridad ese futuro incierto, por lo que debemos echar mano de información sobre sus hábitos de pago y comportamiento, dicha información tendrá que hacer referencia al pasado (Como se ha comportado en operaciones crediticias pasadas) y al presente (Como se está comportando actualmente en relación a sus pagos) esto nos marcará una tendencia y por ende una probabilidad de mantener un similar comportamiento para futuros eventos.

La evaluación del carácter o solvencia moral de un cliente debe hacerse a partir de elementos contundentes, medibles y verificables tales como:

- Pedir Referencias Comerciales a otros proveedores con quienes tenga crédito
- Obtener un Reporte de Buró de crédito (Este puede ser tramitado por tu propio cliente y entregarte una copia)
- Verificar demandas judiciales (En México existen empresas que por un pago mínimo te dan ese tipo de información)
- Obtener Referencias Bancarias (Por medio de una carta o pedir las directamente al banco).

b. Capacidad.

Es la habilidad y experiencia en los negocios que tenga la persona o empresa de su administración y resultados prácticos. Para su evaluación se toma en cuenta la antigüedad, el crecimiento de la empresa, sus canales de distribución, actividades, operaciones, zona de influencia, número de empleados, sucursales, etc.

Los nuevos negocios ofrecen un difícil problema para el departamento de Crédito, pues miles de establecimientos cada año, fallan en un gran porcentaje, debido a la falta de habilidad y experiencia para conducir un negocio con éxito.

En general de lo que se trata aquí es de saber que tanta experiencia y estructura tiene nuestro cliente para manejar y desarrollar de la mejor forma su negocio, recordemos que al venderle a un cliente no solo buscamos una compra esporádica sino que él tenga la capacidad de seguir comprando a crédito y seguir pagando por mucho tiempo, ese es el objetivo de buscar una relación comercial exitosa.

c. Condiciones.

“Son los factores externos que pueden afectar la marcha de algún negocio, es decir aquellos que no dependen de su trabajo”.

“Los negocios en general y las condiciones económicas, sobre las que los individuos no tienen control, pueden alterar el cumplimiento del pago, así como su deseo de cumplir con sus obligaciones”.

Algunos elementos a considerar son:

- Ubicación Geográfica
- Situación Política y económica de la región
- Sector (No es lo mismo el ramo de la construcción que el ramo de papelería).

“Si bien estos factores no pueden evitarse, una correcta evaluación permite al menos prever sus posibles efectos e incluirlos en el análisis como riesgos contingentes”.

d. Colateral.

Son todos aquellos elementos de que dispone el negocio o sus dueños, para garantizar el cumplimiento de pago en el crédito, es decir las garantías o apoyos colaterales; mismos que se evalúan a través de sus activos fijos, el valor económico y la calidad de estos.

Uno de los fundamentos del análisis de crédito establece que no debe otorgarse un crédito que no tenga prevista una segunda fuente de pago, a menos que el margen de la utilidad sea muy alto, lo que permitiría correr un mayor riesgo. Condiciones a considerar;

- Aval
- Pagare en garantía
- Contrato prendario
- Fianza
- Seguro de crédito
- Deposito en garantía
- Garantía inmobiliaria
- Etc.

Particularmente en el tema de las garantías hay que ser muy cuidadoso, pues no debes determinar el monto del crédito basado en el valor que tiene la garantía que respalda el crédito, pues es una práctica poco sana ya que lo que se pretende es que el monto del financiamiento se calcule en base a lo que el cliente puede pagar y no a lo que le puedo embargar si no me paga.

e. Capital.

“Se refiere a los valores invertidos en el negocio, así como sus compromisos, es decir, el estudio de sus finanzas, para su evaluación se requiere del análisis a su situación financiera”.

El análisis financiero detallado nos permitirá conocer completamente sus posibilidades de pago, su flujo de ingresos y egresos, así como la capacidad de endeudamiento, para llevar a cabo un análisis de esta índole, es necesario conocer algunos elementos básicos con los que te puede asesorar tu contador con fórmulas de aplicación práctica para que a través de un balance, puedas medir el flujo de liquidez, la rotación del inventario, el tiempo promedio que tarda en pagar, etc.

Por supuesto que no en todos los casos podremos obtener información financiera, por lo que es conveniente considerar medios alternativos para evaluar el flujo de ingresos de nuestro potencial cliente, al solicitar por ejemplo información de algún estado de cuenta bancario reciente.

El análisis de crédito implica el conocimiento detallado de una amplia gama de elementos, todos ellos pueden tener un mayor o menor valor dependiendo del tipo de crédito a otorgar, el mercado en el que se desarrolla el cliente, el monto del crédito y otros elementos. Lo cierto es que cada uno de los 5 elementos mencionados tiene una gran importancia, por lo que no podemos solo centrar nuestra decisión en uno de ellos.

4.2.6. Análisis del Riesgo Crediticio.

(...) Añez Manfredo (2004). Afirma que él; “análisis de riesgos precisan de fuentes de información, tanto internas como externas y de unos sistemas específicos”.

“La gestión de riesgos puede afrontarse de una forma masiva o adoptando unos criterios cualitativos. La gestión masiva es posible cuando existen miles de millones de clientes, encontrándose el cliente individualmente considerado falto o carente de excesivo valor”.

En la gestión de riesgos pueden adoptarse mecanismos preventivos o defensivos y mecanismos curativos. Dentro de los procesos preventivos, que tienen el objetivo de evitar la asunción de riesgos por encima de la política de la empresa, se encuadran;

- El análisis previo del cliente.
- La vigilia de riesgos.
- Los informes comerciales,
- Los sistemas de análisis financiero
- El control de la deuda del cliente,
- Los sistemas de control de límites,
- El scoring (especialmente aplicable a sistemas masivos según reglas estadísticas).

4.2.7. Método Scoring:

Rodríguez-Pardo del Castillo J. & Simón del potro J (2016). Un modelo de scoring (Mester, 1997) es un método de evaluar el riesgo de crédito de solicitudes de préstamos (scoring de admisión) o de préstamos ya concedidos anteriormente (scoring de comportamiento). El objetivo es aislar el efecto de una serie de características personales o propias del producto en la probabilidad de impago del cliente, utilizando datos históricos y técnicas estadísticas. El modelo da como resultado una puntuación o "score" que el banco puede utilizar para calificar al cliente y tomar una decisión respecto a la concesión o no. Para ello se utiliza información histórica de la entidad de créditos concedidos que han resultado en impago, créditos concedidos que han acabado satisfactoriamente y créditos no concedidos a los que se les estimará un comportamiento (técnica conocida como "reject inference") (p.67).

Para Florencia Ucha (2011). “El Scoring es un sistema de evaluación automática de solicitudes de operaciones de crédito, tales como préstamos comerciales, al consumo, hipotecas o concesiones de tarjetas de crédito”.

4.2.8. Fuentes Externas de Evaluación de Crédito.

Buro de Crédito Definición.

Wolfgang Erhardt (2015). Define que Buró de Crédito es en realidad un archivo que ofrece información valiosa para que tanto los que solicitan como los que otorgan crédito cuenten con mejores elementos para tomar decisiones. Es simplemente una herramienta que necesitamos aprender a usar para aprovechar al máximo las ventajas que nos ofrece.

Centrales de Riesgo.

Sarria A. Guerrero (2017). Son entidades de índole privada que se especializan en el almacenamiento de información relacionada con la forma como las empresas y personas naturales han desempeñado sus obligaciones en entes cooperativos, financieros, crediticios, entre otros, constituyendo así, la historia de crédito de una persona jurídica o natural.

(...)El objetivo de estas historias crediticias es el de servir como fuente de información para que las entidades en las cuales las personas o empresas solicitan créditos, puedan concluir al lado de otras fuentes de información si otorgan o no un crédito.

Las centrales de riesgo de manera general no representan beneficio alguno para la persona natural o jurídica que han iniciado un historial crediticio, sin embargo su importancia radica en que estas son una herramienta fundamental para el normal funcionamiento del sistema financiero de los países. Es decir, al suministrar éstas el servicio de información a las entidades financieras, las cuales a partir de estos datos toman una decisión sobre la entrega o no del crédito, están minimizando un riesgo significativo que podría traer graves consecuencias para las economías nacionales.

¿Quiénes informan a la central de riesgos?

Los entes que están obligados a reportar mensualmente sus deudores son:

- Bancos

- Sociedades de seguros
- Intermediarios financieros no bancarios
- Instituciones oficiales de crédito
- Sociedades de factoraje
- Sociedades de leasing
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito
- Sociedades de garantías recíprocas.

Norma sobre el funcionamiento y procesamiento de datos de la central de riesgo.

Asamblea nacional Consejo Directivo de la Superintendencia (2006) Resolución n° CD-SIBOIF-413-1-MAR27-2006. Detalla en su artº 1 de la presente norma plantea el objeto de su creación La norma tiene por objeto regular la recepción, procesamiento y suministro de la información crediticia proveniente de los bancos e instituciones financieras no bancarias supervisadas con el fin de mitigar el riesgo crediticio, garantizando el respeto a los derechos de los clientes de la misma, promoviendo la veracidad, confidencialidad y uso apropiado de la información.

El Arto. 2 nos plantea el Alcance, “Las disposiciones de la presente Norma son aplicables a todas las instituciones sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Para efectos de la presente norma, las entidades antes referidas serán denominadas “instituciones financieras”.

El capítulo III del artº. 4 nos dice sobre la recepción y validación de información crediticia requerida para la central de riesgo. Las instituciones financieras, deben remitir a la CDR la información crediticia correspondiente al cien por ciento (100%) de sus deudores, de conformidad con lo establecido en el Manual y la periodicidad que establezca el Superintendente. Esta información debe coincidir con los saldos registrados en los estados financieros según se indica en el Manual Único de Cuentas (MUC) vigente.

El arto 5 plantea, Sobre las personas autorizadas para acceder a la central de riesgo, Las instituciones financieras deberán comunicar por escrito al Superintendente, la designación de las personas autorizadas para suministrar y recibir la información de la CDR, de conformidad con lo establecido en el Manual.

El arto. 8 contiene La responsabilidad de las Instituciones Financieras Las instituciones financieras, son las responsables de la integridad, consistencia y veracidad de la información crediticia que deben remitir a la CDR. Así mismo, deberán adoptar las medidas de seguridad y control necesarias para evitar el manejo indebido de la información.

El arto 12 de la norma contiene como debe ser el uso de la Información Las instituciones financieras, deberán utilizar la información de la CDR única y exclusivamente para efectos de análisis de crédito de sus clientes activos y de las personas naturales o jurídicas que les hayan solicitado crédito. Lo anterior es un elemento indispensable en el proceso de obtención de información.

4.2.9. Centrales de Riesgo Privadas en Nicaragua.

En la norma sobre centrales de riesgo privadas (2006). En su arto 3 inciso 3 Define las Centrales de Riesgo Privada como; “Persona jurídica constituida como sociedad anónima conforme lo establecido en el Código de Comercio, cuyo giro principal será recibir, procesar y proporcionar información crediticia, así como actividades conexas al giro principal, a juicio del Superintendente”.

Cuya Norma también define en su arto 3 inciso 4 la “Información que debe estar relacionada a una persona natural o jurídica, sobre sus obligaciones o antecedentes financieros o cualquier otra información vinculada a las características, históricas y presentes, de su capacidad de endeudamiento, historial y comportamiento de pago”.

A. Central de Riesgo Privada SINRIESGOS S, A.

Servicios de Información de Riesgos de Créditos, Sociedad Anónima, SINRIESGOS, S.A. (2019). Es una Central de Riesgo Privada constituida como sociedad anónima el 05 de junio del año 2002 bajo la iniciativa de ASOMIF e inició operaciones en marzo del 2004 como la primer Central de Riesgo Privada en Nicaragua; con el propósito de facilitar un servicio de información crediticia efectivo, rápido y seguro a todas las instituciones y empresas que otorgan créditos en el país.

Desde entonces, SINRIESGOS ha mostrado un carácter proactivo como alternativa para las instituciones financieras y comerciales para la reducción del riesgo crediticio, ofreciendo novedosos productos de información, con la tecnológica más avanzada y acceso directamente en línea.

En agosto del año 2006, SINRIESGOS recibió la autorización de la Superintendencia de Bancos de Nicaragua para operar como central de riesgo privada, y en la actualidad administra una amplia base de datos de información crediticia, en la que participan bancos, financieras reguladas, instituciones micro financieras, distribuidores de productos de consumo, empresas de servicios públicos y casas comerciales en todo el país.

Productos que ofrece SINRIESGOS S, A.

1. Score SINRIESGOS.

Es un modelo que asocia un número o puntaje al riesgo que representa un posible cliente, permitiendo determinar la probabilidad de que se presente una situación de incumplimiento de pago en el futuro.

2. Consulta Precalificada.

Con las reglas o criterios definidos por el Usuario, le proporcionamos el Reporte Crediticio completo con una precalificación del cliente, que le facilita para un proceso de aprobación de créditos eficiente y seguro.

3. Consulta Crediticia

El servicio de Consulta Crediticia le permite acceder a reportes detallados amplios sobre la situación crediticia de su cliente, con el propósito de minimizar el riesgo de colocación de crédito y proteger la calidad de su cartera.

4. Consulta Crediticia ORO

El mejor complemento para conocer a su cliente se lo ofrece el "Reporte Crediticio Oro" con referencias de crédito y con las demandas judiciales que el titular tenga presentadas o trámites, en la vía civil.

En un mismo reporte les presentamos el historial de créditos e información de fuente pública obtenida en los juzgados de Managua, edictos legales y carteles publicados en los diferentes diarios.

5. Revisión Masiva.

Este producto facilita la evaluación de toda una cartera crediticia, proporcionándole a los departamentos de cobros una herramienta de revisión para anticiparse al riesgo potencial de morosidad de la cartera de créditos.

El reporte con información masiva le ayuda a las instituciones en la definición de escenarios de riesgos para mantener una cartera sana, inicio de cobranza preventiva de sus clientes, entre otros.

6. Antigüedad Mora

La Revisión de Antigüedad de Mora le permite determinar la cantidad de clientes y saldos en los distintos niveles de morosidad. Tiene el objeto de estimar la recuperabilidad y tomar las medidas correctivas y de resguardo que correspondan.

Este producto le brinda información sobre los distintos niveles de morosidad que puedan tener sus clientes en el mercado, según el tipo de crédito, región geográfica y tipo de entidad.

B. Central de Riesgo Privada Transunion, S.A.

Transunion de Nicaragua, Sociedad Anónima. Transunion, S.A. (2017). Es una central de riesgo que inicia operaciones en Nicaragua en el 2005 como Buró de Crédito. TransUnion LLC fue fundada en 1968 como la empresa holding de la Union Tank Car Company, una compañía de arriendo de vagones. Un año después, tras reconocer una oportunidad de negocio, adquirimos el Buró de Crédito de Cook County (CBCC).

Sociedad Holding.

Banda José (2016). (...) define Sociedad Holding como; Sociedad tenedora o sociedad matriz, la organización o agrupación de empresas en la que una de ellas posee todas o la mayor parte de las acciones de otra empresa o sociedad con el objetivo de ejercer el control total sobre ella.

Transunion de Nicaragua, Sociedad Anónima. Transunion, S.A. (2017). Desde el principio de nuestra historia, reconocimos el enorme beneficio que un sistema nacional de información en línea traería a los clientes, razón por la cual introdujimos el primer sistema de almacenamiento y procesamiento de datos en línea, el cual le proporciona a los otorgantes de crédito en todo el país una fuente de información de crédito rápida y valiosa.

. Productos prestados por Central de Riesgo Transunion s, a.

1. Historial de crédito.

(...) "Una historia de crédito es un registro del comportamiento crediticio de los consumidores. Una Historia de Crédito de TransUnion contiene información suministrada por sus clientes (tales como bancos, emisores de tarjetas de crédito y en general otorgantes de créditos)".

2. Puntaje o Método Score.

El puntaje o score crediticio es una fotografía numérica de la historia de crédito de un consumidor en un momento específico. Este número se genera mediante una fórmula matemática

que utiliza datos de crédito de TransUnion y representa la posibilidad de la ocurrencia de un evento de incumplimiento en el futuro, aunque no indica que necesariamente que el evento vaya a ocurrir.

4.2.10. Marco Regulatorio del Riesgo Crediticio.

4.2.11. Norma de Gestión de Riesgo Crediticio. (Créditos Comerciales).

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Plantea en sus Consideraciones (I), “Que la evaluación y clasificación oportuna de los activos de riesgo de las Instituciones financieras constituye el instrumento más apropiado para determinar preventivamente la solvencia de las mismas”.

(...)Consideración (II). “Que son las mismas Instituciones Financieras supervisadas las que deben llevar a cabo la evaluación y clasificación de sus activos de riesgo conforme a los criterios y métodos establecidos por la Superintendencia”.

Consideración (III) “Que la Superintendencia debe verificar y confirmar la validez de la evaluación y clasificación de los activos de riesgo efectuada por las Instituciones Financieras, o bien ordenar los cambios pertinentes, y determinar los ajustes en las provisiones”.

Asamblea Nacional, Superintendencia de bancos y de otras instituciones financieras Ley n°316 (1999). Para el cumplimiento de sus fines la Superintendencia tiene las atribuciones, arto 3, inciso 3; Regular la suficiencia de capital, la concentración de crédito, el crédito a partes relacionadas y la clasificación y provisionamiento de cartera. Inciso 13; Dictar las normas y disposiciones necesarias para el cumplimiento del objeto de esta Ley.

a. Definiciones aplicables norma gestión de riesgo crediticio.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Según la presente norma de gestión de riesgo crediticio son aplicables las siguientes definiciones para aplicación de la misma;

Artículo 4 inciso a; Activos de riesgo: Se entenderán como activos de riesgo todas las operaciones de cartera de créditos y contingentes que de alguna manera signifiquen financiamientos directos o indirectos a favor de personas naturales o jurídicas. También se considerarán activos de riesgos, los bienes recibidos en recuperación de créditos, la cartera de inversiones y las cuentas por cobrar. Se excluyen las primas de seguros y fianzas por cobrar a clientes y las cuentas por cobrar a reaseguradores por concepto de comisiones o reembolsos por pago de siniestros.

Inciso f; Clasificación de la cartera: Es la acción de analizar y evaluar el nivel de recuperabilidad del conjunto de créditos de cada deudor, incluyendo las operaciones contingentes que correspondan y cualquier otra obligación que éste tenga con la institución.

Inciso k; Riesgo de crédito: Pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

b. Objeto de la Norma de Gestión de riesgo.

La presente norma tiene por objeto;

- Establecer las disposiciones mínimas sobre la gestión de riesgos con que las instituciones deberán contar para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar el riesgo de crédito.
- Establecer las pautas mínimas para regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo según la calidad de los deudores.
- Determinar los requerimientos mínimos de provisiones de acuerdo a las pérdidas esperadas de los respectivos activos.

c. Responsabilidades de la Junta Directiva.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo II. La Junta Directiva de la institución financiera es responsable de adoptar las siguientes medidas:

A. Establecer las políticas orientadas a efectuar una gestión adecuada de administración de crédito y de evaluación y clasificación de activos. Estas medidas deberán incluir, entre otros aspectos, lo siguiente:

1) Los criterios para el otorgamiento de créditos, entre los que se incluirán aspectos tales como los mercados, productos, tipo de clientela, etc., en los que se va a operar, así como los límites globales de los riesgos que se vayan a asumir para cada uno de ellos, los requisitos que deben cumplir los clientes y las garantías requeridas para otorgarles las operaciones, especificando período mínimo de revisión de la evaluación, tanto de información, solvencia y endeudamiento, capacidad de servicio de sus deudas, así como de liquidez y otros relevantes, según el segmento de negocio y tipo de operación.

2) La política general de precios a aplicar.

3) Las responsabilidades y facultades delegadas de los diferentes órganos y personas encargadas del otorgamiento, formalización, seguimiento, valoración y control de las operaciones.

4) Los requisitos que deberán reunir los estudios y análisis de las operaciones a realizar antes de su otorgamiento y durante su vigencia.

5) La documentación mínima que deben tener los diferentes tipos de operaciones para su otorgamiento y durante su vigencia.

6) Evaluación de las líneas de crédito comercial revolvente, al menos una vez al año, a efecto de verificar que el sujeto de crédito ha cumplido con las condiciones pactadas.

7) Incorporar procedimientos que permitan verificar que los desembolsos sean utilizados de acuerdo al destino para el cual fueron pactados.

8) La definición de los criterios para clasificar las operaciones en función de su riesgo de crédito y la forma de cuantificar las estimaciones de pérdidas por deterioro.

9) Los parámetros límites correspondientes a los índices financieros y otros factores que determinen cada categoría de riesgo analizado.

10) Los procedimientos para mantener informados permanentemente a los miembros de la Junta Directiva.

B. Revisar las políticas crediticias por lo menos una vez al año.

C. Establecer el Comité de Crédito.

D. Delimitar las funciones y responsabilidades de los órganos de administración de riesgos, área operacional y área comercial o de negocio.

E. Establecer el área de evaluación y clasificación de activos, de tal manera que pueda desarrollar sus funciones con absoluta independencia y efectividad en el proceso de verificación de la correcta evaluación y clasificación de los activos, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Bancos y en la presente norma.

F. Aprobar para uso obligatorio de la institución financiera un manual de procedimientos para la gestión del riesgo crediticio y evaluación y clasificación de activos, considerando como mínimo las disposiciones establecidas en la presente norma.

G. Supervisar tales evaluaciones y clasificaciones.

H. Asegurar que los órganos de administración y control implementen y ejecuten las disposiciones emanadas por la Junta Directiva, así como las disposiciones establecidas en la presente norma y la normativa que regula la materia de gestión integral de riesgos.

I. Asegurar que la institución financiera cuente con sistemas de información de crédito, para la gestión de los créditos en las diferentes etapas del proceso crediticio, los cuales como mínimo deberán:

1) Permitir la debida interrelación entre las distintas áreas que participan en el proceso crediticio.

2) Generar reportes confiables, evitar entradas múltiples y la manipulación de datos, así como permitir la conciliación automática, oportuna y transparente de la contabilidad.

3) Mantener controles adecuados que garanticen la confidencialidad de la información, procuren su seguridad tanto física como lógica, así como medidas para la recuperación de la información en casos de contingencia.

4) Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones en materia de crédito, por parte de la Junta Directiva, el Comité de Crédito, la gerencia y las áreas de negocio encargadas de la operación crediticia.

d. Agrupaciones para la clasificación de la cartera de crédito.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo III. Agrupaciones. Arto 5. Inciso “d” Créditos Comerciales; Son créditos otorgados en moneda nacional o extranjera por montos mayores al equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00) a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar los sectores de la economía, tales como: industriales, agropecuarios, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones, servicios y todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor.

También se imputarán a este grupo, los deudores de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), conforme la definición dada a este sector por la ley de la materia, así como todos los contratos de arrendamiento financiero suscritos con personas jurídicas o naturales sobre bienes de capital, entendiéndose por tales aquellos que se destinen a la producción o a la prestación de algún servicio, cualquiera sea su valor.

La cartera comercial estará integrada, entre otras, por las siguientes operaciones:

- 1) Préstamos
- 2) Descuentos
- 3) Intereses y comisiones por cobrar
- 4) Aceptaciones
- 5) Sobregiros autorizados

- 6) Garantías bancarias
- 7) Cartas de crédito emitidas y confirmadas
- 8) Anticipo sobre documentos de exportación
- 9) Letras de cambio
- 10) Operaciones de factoraje (Factoring)
- 11) Arrendamiento financiero (Leasing)
- 12) Deudores por ventas de bienes a plazo
- 13) Todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor.

e. Criterios mínimos para la evaluación del deudor.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo IV. Arto. 8 Criterios de evaluación para los créditos comerciales: Previo al otorgamiento de un préstamo comercial, la institución financiera realizará una evaluación exhaustiva del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor con la institución, sobre la base del análisis y consideración de los siguientes cuatro factores principales:

a) La capacidad global de pago del deudor: La evaluación de la capacidad global de pago de los deudores considerará la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la institución financiera y otras instituciones del Sistema Financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros, comparado con la capacidad generadora de flujos provenientes de las distintas actividades del deudor, incluyendo las características del entorno económico en que éste se desenvuelve y la evaluación del riesgo cambiario crediticio conforme lo establecido en el artículo 9 de la presente norma, para los créditos otorgados en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor, por montos iguales o mayores al equivalente de cincuenta mil dólares (US\$ 50,000.00). Dicha comparación se realizará a través de un análisis de los antecedentes referidos a la situación económica y financiera del deudor, que deberán ser solicitados, analizados y constatados necesariamente por la institución financiera, tales como estados financieros, situación patrimonial,

proyecciones de recuperabilidad de los créditos u otros antecedentes complementarios que permitan estimar la calidad del conjunto de las obligaciones del deudor sujeto de calificación. El análisis de la capacidad del deudor del servicio de sus obligaciones con la institución financiera deberá reflejarse en un estado de flujo de efectivo, que será obligatorio para cada deudor en el otorgamiento y la evaluación de créditos. Dichos antecedentes, deberán incluirse en la documentación de los créditos que la institución financiera ha otorgado al deudor, deberán ser constatados por la institución financiera y ser fundamentados, confiables y recientes, con una antigüedad no mayor a un año respecto de la fecha de evaluación y clasificación del deudor.

b) El historial de pago: Es el comportamiento pasado y presente del deudor respecto de los créditos que tiene o ha tenido con la institución financiera y otras Instituciones del Sistema Financiero, considera el grado de cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos de crédito, niveles de morosidad u otros compromisos formales. Para tal efecto, la institución financiera deberá llevar una lista detallada que constará en el expediente de cada deudor, el cual debe incluir antecedentes relativos a: créditos otorgados, reestructurados, cancelados, vencidos, refinanciados, prorrogados o cualquier otro antecedente que permita evaluar el comportamiento pasado y presente del deudor con la institución financiera y con otros bancos. Se incluirá en este análisis, la evidencia de haber consultado la Central de Riesgo de la Superintendencia y cualquier otro sistema de información privado que tenga a su disposición la institución financiera.

c) El propósito del préstamo: El propósito del préstamo debe ser específico, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo. La institución financiera deberá conocer claramente el destino y uso de los fondos prestados al deudor.

d) La calidad de las garantías: Las garantías constituidas por el deudor a favor de la institución financiera, representan una fuente alternativa de recuperación de los créditos con la institución financiera. La evaluación de la calidad de las garantías deberá basarse en antecedentes relativos tanto a la valuación actualizada de las mismas, sustentada en tasaciones o valoraciones realizadas por peritos valuadores debidamente inscritos en el Registro de Peritos Valuadores de la Superintendencia conforme las disposiciones establecidas en la normativa que regula esta materia

para los casos de garantías ubicadas en el país, así como en los aspectos legales específicos de cada crédito y garantías asociadas, relativos a su constitución y registro u otros, que permitan estimar el grado de recuperabilidad por vía de las garantías asociadas a los créditos, mediante la posible ejecución de los bienes, valores u otros resguardos constituidos en favor de la institución y la correspondiente cancelación, parcial o total, de la deuda garantizada.

f. Gestión de riesgo cambiario Crediticio.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo V Arto. 9. Riesgo cambiario crediticio. Las instituciones financieras deberán evaluar el riesgo cambiario crediticio de los deudores comerciales con créditos otorgados en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor, por montos iguales o mayores al equivalente de cincuenta mil dólares (US\$50,000.00).

g. Evaluación y clasificación de activos de riesgo.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo VI Arto 11. La institución financiera deberá efectuar permanentemente una evaluación de la calidad de sus activos de riesgo, calificándolos de acuerdo a los criterios establecidos en la presente norma, con el objeto de estimar la recuperabilidad de sus activos de riesgo y tomar las medidas correctivas y de resguardo que correspondan. La institución financiera deberá mantener actualizadas las clasificaciones de sus deudores, de acuerdo a los antecedentes que señalen variaciones del nivel de riesgo de pérdidas del deudor. En ningún caso se admitirá cartera no clasificada.

El inciso “B” del arto 11 plantea que los créditos comerciales se clasificarán permanentemente con base en la mora u otros eventos que ameriten su reclasificación, debiendo reclasificarlos en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

Adicionalmente, al menos una vez al año, el área de evaluación y clasificación de activos de la

institución financiera, realizará una evaluación a fondo con base en todos los criterios establecidos en el artículo 8 de la presente norma.

Las provisiones adicionales resultantes de las evaluaciones y clasificaciones deben ser constituidas y reflejadas en los estados financieros de la institución financiera en el mismo mes que se determinen.

h. Clasificación y constitución de provisiones.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo X. Arto 16. Categorías de clasificación. La institución financiera deberá clasificar su cartera de créditos comerciales permanentemente con base a los criterios establecidos en el artículo 8 de la presente norma y constituir las correspondientes provisiones mínimas.

Tabla 2

Clasificación	Descripción	Provisión
Categoría A		
Riesgo Normal	0 a 30 Días	1%
Categoría B		
Riesgo Potencial	31 a 60 Días	5%
Categoría C		
Riesgo Real	61 a 90 Días	20%
Categoría D		
Dudosa Recuperación	91 a 180 Días	50%
categoría E		
Irrecuperable	A + de 180 Días	100%

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigantes de riesgo, conforme lo establecido en el capítulo XIII de la presente norma.

j. Garantías elegibles como mitigantes de Riesgo.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo XIII. Arto23. Todas las garantías elegibles como mitigantes de riesgo deben reunir los siguientes requisitos:

- A. Ejecutable, es decir que estén debidamente constituidas.
- B. Enajenable, es decir que existe un mercado que facilite su rápida realización.
- C. Valuable, es decir susceptible de medición y tasación. Dicha valuación debe ser realizada conforme lo establecido en la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del Sistema Financiero.

El Arto. 25 plantea los Criterios para la valuación de las garantías elegibles. La valuación de las garantías elegibles como mitigantes de riesgo se basará en el valor de realización conforme lo establecido en la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del Sistema Financiero

a. Garantías.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo XIV Arto. 29 Garantías líquidas. Se consideran garantías líquidas o de rápida realización, las siguientes:

a) Se consideran como garantías líquidas, aquellas que reúnan todos y cada uno los siguientes requisitos:

1) Permitan una rápida realización de la garantía en dinero en efectivo, con el cual se puede pagar total o parcialmente la obligación garantizada, sin costos significativos;

2) Cuenten con documentación legal adecuada;

3) No presenten obligaciones previas que pudieran disminuir su valor o de alguna manera

impedir que la institución financiera adquiera clara titularidad;

4) Su valor esté permanentemente actualizado.

b) Se aceptarán como garantías líquidas, entre otras, las siguientes:

1) Valores de Estado: Valores de deuda pública emitidos o garantizados por el Banco Central de Nicaragua o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como fondos de garantía y avales del Estado.

2) Instrumentos emitidos por la misma institución financiera: Certificados de depósitos a plazo.

3) Instrumentos emitidos por instituciones financieras del país: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito Stand By y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado por instituciones financieras que durante los doce (12) meses anteriores, hayan cumplido con el coeficiente mínimo requerido de conformidad con la normativa que regula la materia sobre adecuación de capital, no haya mostrado pérdidas operativas ni haya sido sujeto de multa por desencaje.

4) Instrumentos emitidos por instituciones financieras del extranjero: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito Stand By y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado, incluyendo fondos de garantía, por Instituciones Financieras calificadas como de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.

5) Valores de deuda y acciones de instituciones financieras del extranjero: Valores (Bonos, papel comercial, y acciones) emitidos por bancos e instituciones financieras del extranjero de capital accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y estén calificadas como instituciones de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.

6) Valores emitidos y/o garantizados por los Estados con calificación de riesgo país de primer orden.

7) Valores emitidos por empresas extranjeras de primer orden: Valores de deuda y capital de empresas de capital de accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y que dichas emisiones estén calificadas como inversiones de primer orden de acuerdo a la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.

8) Certificados de Créditos para la Transformación de la Caficultura (CCTC), respaldados por el Fideicomiso del Fondo para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (FTDC) administrado por el Banco de Fomento a la Producción; los que tendrán una cobertura de hasta el treinta por ciento por cada uno de los créditos para rehabilitación y renovación, hasta un máximo de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00) por productor, conforme a lo establecido en la Ley No. 853, Ley para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura, y sus reformas.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo XIV Arto.30 Garantías reales. Se consideran como garantías reales o de mediana realización, las siguientes:

A. Se considera como garantías reales, aquellas que reúnan los siguientes requisitos:

1) Permitan una mediana realización de la garantía en dinero en efectivo, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada, sin costos significativos;

2) Cuenten con documentación legal adecuada;

3) No presenten obligaciones previas que pudieran disminuir su valor o de alguna manera impedir que la institución financiera adquiera clara titulación; y

4) Su valor esté actualizado de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la presente norma.

B. Se aceptarán como garantías reales, entre otras, las siguientes:

1) Primera hipoteca y/o grado subsiguiente, siempre y cuando esté a favor de la misma institución financiera, sobre bienes inmuebles debidamente inscritos.

Cuando se trate de préstamos puente para la construcción, garantizados por el terreno y el valor de las mejoras en él construidas, se considerará inicialmente el valor del terreno y se

aumentará el valor de la garantía considerando los avances de la obra en construcción, certificados por escrito por el inspector de la obra.

Solo se aceptarán como mitigantes de riesgo las hipotecas de segundo grado o grados posteriores, cuando las precedentes estén registradas a favor de la misma institución financiera que otorga el financiamiento. El valor residual de la garantía deberá cubrir la totalidad del financiamiento. Se considerará el valor residual el que resulte de descontar del valor de realización establecido en el avalúo más reciente, el monto de los saldos de los créditos garantizados con las hipotecas anteriores.

2) Bonos de prenda emitidos por almacenes generales de depósitos que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia.

3) Garantía prendaria, sobre cosecha, frutos, inventarios, maquinaria, vehículos, enseres, animales o cosas que forman parte de los bienes muebles o inmuebles o derechos reales inscritos.

4) El bien arrendado bajo un contrato de arrendamiento financiero

5) Primera hipoteca navales o de aeronaves

6) Joyas, alhajas, artefactos y otros considerados de fácil realización, custodiados por la institución.

Asamblea Nacional, Consejo Directivo Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (2008). Resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008. Capítulo XIV Arto. 31 “Garantía fiduciaria. Valuación: Demostrar capacidad de pago y o señalamiento de bienes muebles o inmuebles, que eventualmente sirvan para afrontar la obligación”.

4.3. Razones Financieras a evaluar para caso práctico, variables cuantitativas.

Las razones financieras a continuación son las que se usaran para evaluar caso práctico, mediante se llegara a un modelo de gestión de riesgo.

a. Razones de liquidez.

Se usan para medir la capacidad de una empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo. Comparan las obligaciones a corto plazo con los recursos disponibles a corto plazo (o actuales) para cumplir con esas obligaciones. A partir de estas razones se puede obtener un panorama de la solvencia de efectivo actual de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente en caso de adversidad.

Formula: $\text{Activos corrientes} \div \text{Pasivos corrientes}$. F (4)

b. Razón Rápida o Prueba acida.

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). La razón rápida (prueba del ácido) es similar a la liquidez corriente, con la excepción de que excluye el inventario, que es comúnmente el activo corriente menos líquido. La baja liquidez del inventario generalmente se debe a dos factores primordiales: 1. Muchos tipos de inventario no se pueden vender fácilmente porque son productos parcialmente terminados, artículos con una finalidad especial o algo por el estilo; y 2. el inventario se vende generalmente a crédito, lo que significa que se vuelve una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo. Un problema adicional con el inventario como activo líquido es que cuando las compañías enfrentan la más apremiante necesidad de liquidez, es decir, cuando el negocio anda mal, es precisamente el momento en el que resulta más difícil convertir el inventario en efectivo por medio de su venta. La razón rápida se calcula de la siguiente manera: (p. 67).

Formula: = $\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$ F (5)

Pasivo Corriente

c. Razón Rotación de Inventario.

“La rotación de inventarios mide comúnmente la actividad, o liquidez, del inventario de una empresa.” (p. 68).

La rotación resultante tiene significado solo cuando se compara con la de otras empresas de la misma industria o con la rotación pasada de los inventarios de la empresa.

Formula = Costo de los bienes vendidos o costo de venta ÷ Inventario. F (6)

d. Razón Periodo Promedio de Cobro.

El periodo promedio de cobro, o antigüedad promedio de las cuentas por cobrar, es útil para evaluar las políticas de crédito y cobro. Se calcula dividiendo el saldo de las cuentas por cobrar entre las ventas diarias promedio.

Formula = cuentas por cobrar

Ventas diarias promedio ctas. Por cobrar

Ventas Anuales

365

F (7)

e. Periodo Promedio de Pago.

Gitman J. Lawrence y Chad J. Zutter (2012). “Tiempo promedio que se requiere para pagar las cuentas”. (p. 69).

Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010). El periodo promedio para pagar es información valiosa al evaluar la probabilidad de que un solicitante de crédito pague a tiempo. Si el tiempo promedio de pago es de 48 días y los términos en la industria son “30 neto”, sabemos que una parte de las cuentas por pagar del solicitante no se están pagando a tiempo. (p.145).

Formula: Cuentas por pagar

Compras Diarias promedio

Equivalente: Cuentas por Pagar * Días en el año

Compras al crédito anuales F (8)

f. Razón Rotación de los Activos Totales.

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). “La rotación de los activos totales indica la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas”. (p.70).

Formula: Ventas ÷ Total de Activos. F (9)

Por lo general, cuanto mayor es la rotación de los activos totales de una empresa, mayor es la eficiencia con la que se han usado sus activos. Es probable que esta medida sea de gran interés para la administración porque indica si las operaciones de la empresa han sido eficientes desde el punto de vista financiero.

g. Razones de Endeudamiento.

Van Horne C. James y Wachowicz, Jr., John M. (2010). “Razones que indican el grado en el que la empresa está financiada por deuda”. (p.140).

Gitman J. Lawrence y Zutter Chad (2012). “La posición de endeudamiento de una empresa indica el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades”. (p.70).

“El apalancamiento financiero es aumento del riesgo y el rendimiento mediante el uso de financiamiento de costo fijo, como el endeudamiento y las acciones preferentes”.

Formula= Total de pasivos ÷ Total de activos F (10)

h. Margen de Utilidad bruta.

El margen de utilidad bruta mide el porcentaje que queda de cada (\$C) de ventas después de que la empresa pagó sus bienes. Cuanto más alto es el margen de utilidad bruta, mejor (ya que es menor el costo relativo de la mercancía vendida). (p.74).

$$\text{Formula} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de bienes Vendidos}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}} \quad \text{F (11)}$$

i. Margen de Utilidad Operativa.

El margen de utilidad operativa mide el porcentaje que queda de cada (C\$) de ventas después de que se dedujeron todos los costos y gastos, excluyendo los intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes. Representa las “utilidades puras” ganadas por cada dólar de venta. La utilidad operativa es “pura” porque mide solo la utilidad ganada en las operaciones e ignora los intereses, los impuestos y los dividendos de acciones preferentes. Es preferible un margen de utilidad operativa alto. (p.75).

$$\text{Formula} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}} \quad \text{F (12)}$$

j. Margen de Utilidad Neta.

El margen de utilidad neta mide el porcentaje que queda de cada dólar de ventas después de que se dedujeron todos los costos y gastos, incluyendo intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes. Cuanto más alto es el margen de utilidad neta de la empresa, mejor.

$$\text{Formula} = \frac{\text{Ganancias Disponibles para las accionistas comunes}}{\text{Ventas}} \quad \text{F (13)}$$

k. ROA.

“Este indicador mide la rentabilidad por sus siglas en inglés ROI, es la relación entre el beneficio logrado en un determinado periodo y los activos totales de una empresa”.

$$\text{Formula} = \frac{\text{Beneficio obtenido por la empresa antes de intereses e impuestos}}{\text{Activos Totales}} \quad \text{F(14)}$$

4.4. Evaluación de la Cartera de Crédito Comercial del Banpro.

4.4.1. Perfil de Banpro.

A. Inicio de operación de Banpro.

El Banco de la Producción, S.A. (Banpro) (2019). Es una sociedad privada fundada el 11 de noviembre de 1991, con el propósito de intermediar depósitos del público para invertirlos en una amplia variedad de negocios, para servir como agente de desarrollo económico al país. Inaugurado con el aporte de 133 socios de las más diversas actividades productivas del país. Cuenta con más de 3,504 puntos de atención, a lo largo y ancho del país, y posee una amplia gama de productos y servicios.

B. Misión.

Impulsar una banca que desarrolle relaciones y ofrezca productos y servicios a nuestras comunidades, para ayudarles a superar sus límites, sean estos culturales, económicos, personales o geográficos.

C. Visión.

En Grupo Promerica creemos que todas las personas y empresas de nuestras comunidades deberían superar sus límites para alcanzar el éxito que se merecen.

D. Análisis Horizontal Banpro periodo (2017-2018)

Balance general del Banpro s, a. 2017-2018.

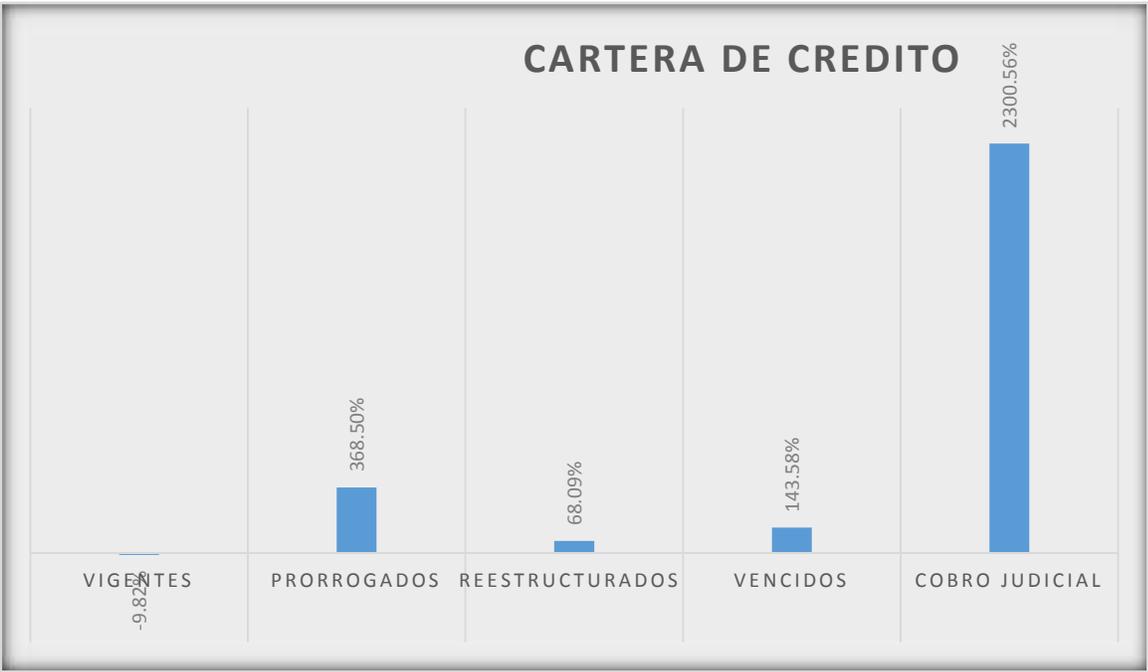
BALANCE GENERAL					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL BANPRO S, A.					
ANÁLISIS HORIZONTAL PERIODO 2017 Y 2018					
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBA (000)					
	AÑO	2017	2018	ABSOLUTA	REL.
ACTIVOS		C\$67267615,872.29	C\$62442758,385.82	-C\$4824857,486.47	-7.17
DISPONIBILIDAD		C\$13910845,699.31	C\$12828814,003.33	-C\$1082031,695.98	-7.78
MONEDA NACIONAL				C\$0.00	
CAJA		C\$1495058,717.90	C\$1477125,284.04	-C\$17933,433.86	-1.20
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA		C\$3412649,520.17	C\$2258283,121.07	-C\$1154366,399.10	-33.83
DEPOSITOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS		C\$22760,164.43	C\$17231,820.00	-C\$5528,344.43	-24.29
OTRAS DISPONIBILIDADES		C\$28807,577.91	C\$2577,299.00	-C\$26230,278.91	-91.05
MONEDA EXTRANJERA				C\$0.00	
CAJA		C\$947556,432.77	C\$789226,254.86	-C\$158330,177.91	-16.71
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA		C\$5508884,859.57	C\$0.00	-C\$5508884,859.57	-100.00
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		C\$2485570,540.77	C\$2619588,802.31	C\$134018,261.54	5.39
OTRAS DISPONIBILIDADES		C\$9557,885.79	C\$1427,516.37	-C\$8130,369.42	-85.06
INVERSIONES EN VALORES, NETO		C\$7401919,134.89	C\$2524322,648.55	-C\$4877596,486.34	-65.90
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO		C\$0.00	C\$0.00	C\$0.00	
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA		C\$767238,433.55	C\$193,665.83	-C\$767044,767.72	-99.97
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		C\$6634680,701.34	C\$2524128,982.72	-C\$4110551,718.62	-61.96
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS		C\$0.00	C\$3966174,960.92	C\$3966174,960.92	
CARTERA DE CREDITO, NETA		C\$43420946,164.03	C\$40684827,456.71	-C\$2736118,707.32	-6.30
CREDITOS VIGENTES		C\$42247665,514.49	C\$38099784,735.36	-C\$4147880,779.13	-9.82
CREDITOS PRORROGADOS		C\$214576,401.81	C\$1005299,183.38	C\$790722,781.57	368.50
CREDITOS REESTRUCTURADOS		C\$898828,271.50	C\$1510812,790.51	C\$611984,519.01	68.09
CREDITOS VENCIDOS		C\$232991,368.53	C\$567526,960.11	C\$334535,591.58	143.58
CREDITOS EN COBRO JUDICIAL		C\$9189,630.09	C\$220602,303.25	C\$211412,673.16	2300.56
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR SOBRE CREDITO		C\$619700,889.01	C\$700906,145.62	C\$81205,256.61	13.10
PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CREDITO		-C\$888004,911.40	-C\$1420104,661.52	-C\$532099,750.12	59.92
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO		C\$200960,152.66	C\$171415,554.40	-C\$29544,598.26	-14.70
BIENES DE USO , NETO		C\$1264792,775.23	C\$1583530,544.87	C\$318737,769.64	25.20
BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITO NETO		C\$102729,102.92	C\$104438,896.27	C\$1709,793.35	1.66
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES		C\$224081,243.34	C\$238066,076.85	C\$13984,833.51	6.24
OTROS ACTIVOS NETOS		C\$741341,599.91	C\$341168,243.92	-C\$400173,355.99	-53.98
PASIVOS		C\$59923765,662.20	C\$54077873,280.21	-C\$5845892,381.99	-9.76
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		C\$43315987,693.35	C\$38369019,417.40	-C\$4946968,275.95	-11.42
MONEDA NACIONAL				C\$0.00	
DEPOSITOS A LA VISTA		C\$7713939,556.19	C\$6325302,665.95	-C\$1388636,890.24	-18.00
DEPOSITOS DE AHORRO		C\$6744345,219.87	C\$5439614,766.74	-C\$1304730,453.13	-19.35
DEPOSITOS A PLAZO		C\$929123,396.02	C\$753362,530.67	-C\$175760,865.35	-18.92
MONEDA EXTRANJERA				C\$0.00	
DEPOSITOS A LA VISTA		C\$8336731,944.91	C\$7675479,427.49	-C\$661252,517.42	-7.93
DEPOSITOS DE AHORRO		C\$14877289,780.57	C\$9965640,611.56	-C\$4911649,169.01	-33.01
DEPOSITOS A PLAZO		C\$11314557,795.79	C\$8209619,414.99	-C\$3104938,380.80	-27.44
OTRAS OBLIGACIONES		C\$456069,101.64	C\$520754,713.27	C\$64685,611.63	14.18
CARGOS FINANCIEROS POR PAGAR SOBRE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		C\$247417,790.35	C\$226062,198.54	-C\$21355,591.81	-8.63
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTRO FINANCIAMIENTO		C\$7721349,987.79	C\$8829895,859.02	C\$1108545,871.23	14.36
POR DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS		C\$1058988,466.68	C\$1228086,008.65	C\$169097,541.97	15.97
POR PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS FINANCIAMIENTOS		C\$6577411,150.30	C\$7470827,319.49	C\$893416,169.19	13.58
PRESTAMOS DE LAS FINANCIERAS NICARAGUENSE DE INVERSIONES		C\$431669,315.94	C\$520189,428.95	C\$88520,113.01	20.51
PRESTAMOS DEL BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA		C\$802277,926.91	C\$703953,890.43	-C\$98324,036.48	-12.26
PRESTAMOS DE OTRA INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		C\$576883,127.41	C\$0.00	-C\$576883,127.41	-100.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS HASTA UN AÑO		C\$1841654,057.65	C\$2281652,403.81	C\$439998,346.16	23.89
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS MAYOR A UN AÑO		C\$2924926,722.39	C\$3965031,596.30	C\$1040104,873.91	35.56
CARGOS POR PAGAR SOBRE OBLIGACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS FINANCIAMIENTOS		C\$84950,370.81	C\$130982,530.88	C\$46032,160.07	54.19
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA		C\$416445,584.94	C\$504976,782.60	C\$88531,197.66	21.26
OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS		C\$0.00	C\$3994413,193.80	C\$3994413,193.80	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		C\$263961,890.37	C\$150546,092.49	-C\$113415,797.88	-42.97
OTROS PASIVOS Y PROVISIONES		C\$549370,712.68	C\$480827,144.02	-C\$68543,568.66	-12.48
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		C\$953162,901.18	C\$1001377,899.07	C\$48214,997.89	5.06
IMPUESTO DIFERIDOS		C\$0.00	C\$0.00	C\$0.00	
RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		C\$0.00	C\$0.00	C\$0.00	
PATRIMONIO		C\$7343850,210.09	C\$8364885,105.61	C\$1021034,895.52	13.90
CAPITAL SOCIAL PAGADO		C\$3559500,000.00	C\$3559500,000.00	C\$0.00	0.00
CAPITAL DONADO		C\$0.00	C\$0.00	C\$0.00	
OPORTE PATRIMONIALES NO CAPITALIZABLES		C\$0.00	C\$369000,000.00	C\$369000,000.00	
OBLIGACIONES COMBERTIBLES EN CAPITALES		C\$0.00	C\$0.00	C\$0.00	
AJUSTE AL PATRIMONIO		-C\$13,712.27	-C\$162,222.82	-C\$148,510.55	1083.05
RESERVA PATRIMONIAL		C\$1428602,125.27	C\$1581779,636.08	C\$153177,510.81	10.72
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIO ANTERIOR		C\$876713,208.06	C\$1833584,286.28	C\$956871,078.22	109.14
RESULTADOS DEL PERIODO		C\$1479048,589.13	C\$1021183,406.07	-C\$457865,183.06	-30.96
CUENTAS CONTINGENTES		C\$22278016,335.83	C\$21568044,293.55	-C\$709972,042.28	-3.19
CUENTAS DE ORDEN		C\$100038641,646.44	C\$98573523,422.42	-C\$1465118,224.02	-1.46

En el periodo 2018 los Activos totales de Banpro disminuyeron 7,17% en comparación con el 2017 debido a la disminución de colocación de créditos y a captación de dinero del público o Depósitos en otras instituciones, justificado a condiciones Macro económicas del país según el estado de situación financiera.

- La disponibilidad disminuyó un -7,78% respecto al 2018, en comparación con el 2017 limitando sus operaciones de Crédito, siendo posiblemente afectada por la recuperación de cartera de crédito o cualquier otro producto o servicio prestado por la institución. Presentando una disminución la caja de moneda Nacional -1,20%, en el banco Central de Nicaragua -33,83%, depósitos e instituciones financieras del país -24,29%, otras disponibilidades representado la mayor disminución de este rubro con un -91,05%. En moneda extranjera fue la más afectada presentado indicadores de disminución, en caja un -16,71%, Banco Central de Nicaragua (Moneda Extranjera) un valor absoluto de C\$0.00 saldada en un 100% de su totalidad por causas posibles de retiro de estos fondos, Otras disponibilidades Representa -85,06%, Inversiones en valores neto una disminución del 65,90%, Siendo la única en esta moneda que represento un aumento (los depósitos en instituciones financieras del exterior 5,39%) desconociéndose el origen del traslado a instituciones en el exterior, que representaría un valor significativo en operación nacional con mayor riesgo.
- Las inversiones disponibles para la venta disminuyeron un -99,79%, En inversiones mantenidas hasta el vencimiento disminuyó un -61,96%, las operaciones con valores y derivados aumento un 100% para el periodo 2018, cartera de crédito neta disminuyó un 6,30% , los créditos vigentes disminuyó -9,82% debido a la incapacidad de pago de los clientes, Los créditos prorrogados aumentaron 368,50% presentando el segundo valor relativo más alto en carteras de crédito, los créditos reestructurados aumentaron un 68.09%, Los créditos vencidos aumento un 143,58% siendo clasificados como créditos mayores a los 180 días de impago, Los créditos judiciales represento un aumento del 2300.56% de la cartera presentando serios riesgos crediticio en donde la institución bancaria está expuesta a costos y gastos legales, poniendo en riesgo la operatividad del mismo. Los intereses y comisiones por cobrar aumentaron un 13,10% en el 2018, las provisiones por incobrabilidad de cartera de crédito aumento un 59,92%, otras cuentas por cobrar neto disminuyó un -14,70%.

- Los pasivos disminuyeron en el año 2018 -9,76%, siendo representada de esta manera; obligaciones con el publico -11,42, moneda nacional los depósitos a la vista disminuyo -18% , depósitos de ahorro -19,35%, depósitos a plazo -18,92%, moneda extranjera fue la que más disminuciones presento en depósitos de ahorro -33,01% depósitos a plazo -27,44%. Los préstamos con otras instituciones financieras del exterior disminuyeron un -100%, los cargos por pagar sobre obligaciones de instituciones financieras y otros financiamientos aumento un 54,19%.
- El patrimonio presento un aumento de manera general del 19,90%, representado en el ajuste al patrimonio que aumento de manera negativa con respecto al 2017 un 1083,05%, la reserva patrimonial aumento un 10,72%, los resultados acumulados del ejercicio anterior aumento un 109,14%, los resultados del periodo disminuyeron de manera negativa un -30,96% en comparación con el 2017 que se obtuvo ganancia.

- Cartera de crédito neta 2018 en comparación 2017.



Grafica #1

La presente grafica muestra el aumento en las carteras de crédito neto de Banpro en el 2018 en comparación con el 2017, Disminuyendo únicamente los créditos vigentes -9.82%, los prorrogados

aumentaron un 368.50%, los reestructurados aumentaron un 68.09%, los vencidos un 143.58%, y el mayor porcentaje en aumento fue en cobro judicial con un 2300.56%.

E. Cartera de crédito del Banpro análisis vertical.

CARTERA DE CREDITO, NETA		C\$40684827,456.71	
CREDITOS VIGENTES	C\$38099784,735.36		93.65
CREDITOS PRORROGADOS	C\$1005299,183.38		2.47
CREDITOS REESTRUCTURADOS	C\$1510812,790.51		3.71
CREDITOS VENCIDOS	C\$567526,960.11		1.39
CREDITOS EN COBRO JUDICIAL	C\$220602,303.25		0.54
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR SOBRE CREDITO	C\$700906,145.62		1.72
PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CREDITO	-C\$1420104,661.52		-3.49

Tabla 3

En el balance general del 2018 podemos observar el análisis vertical de dicho periodo para la cartera de crédito del Banpro con un valor total de C\$40, 684, 827,456.71. la cartera de crédito Vigente representa C\$38, 099, 784, 735.36. Con el 93.65%.

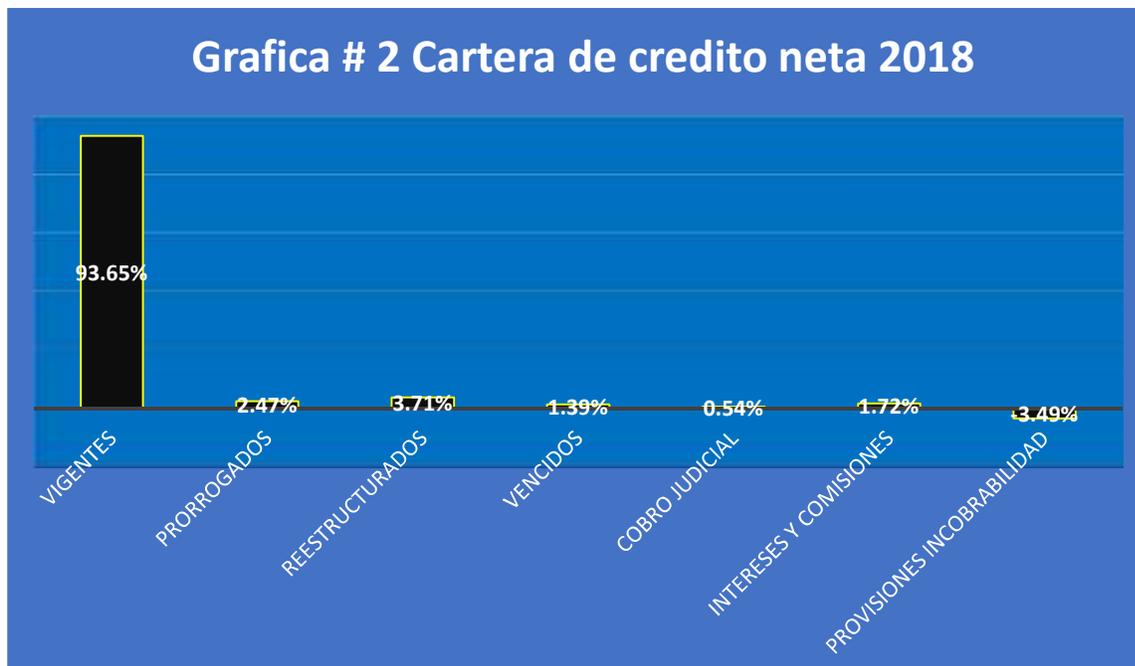


Grafico 2

Según el análisis vertical la cartera de Crédito del Banpro en el periodo 2018 los créditos vigentes representan el 93.65%, obteniendo una buena solvencia de recuperación de cartera a través del cobro administrativo siendo no mayor a los 30 días de pago de parte de sus clientes.

V. Caso práctico.

4.4.2. Modelo de gestión de Riesgo Método scoring aplicado a XY Soluciones.

De acuerdo a la (...) Consideración (II). “Que son las mismas Instituciones Financieras supervisadas las que deben llevar a cabo la evaluación y clasificación de sus activos de riesgo conforme a los criterios y métodos establecidos por la Superintendencia”.

Se aplica un Ejemplo de modelo Scoring para la Empresa XY soluciones con 10 años de operación según la información suministrada por el cliente, a continuación la solicitud de crédito del cliente hacia el banco.



Managua, 14 de Febrero 2018

XY Soluciones.

Managua, Residencial los robles frente a embajada Cuba
Managua, Nicaragua

Banco de la producción s, a (Banpro s,a).
Managua, Nicaragua.

Por medio de la presente, en nombre de XY Soluciones, le solicita al Banco de la producción (Banpro) un crédito comercial por el monto de U\$ 20,000.00 dólares norteamericanos a un plazo de 2 años con amortizaciones de U\$833.33 dólares norteamericanos mensuales, según la tasa de interés que establezcan con garantía Hipotecaria estando en libertad de gravamen.

Si revisa el historial de XY Soluciones, podrá notar que la empresa ha tenido una relación satisfactoria para la institución financiera, misma que ha sido provechosa para ambas partes.

Sin más que hacer mención esperando una respuesta positiva me despido adjuntando los documentos de los estados financieros de la empresa que represento.

Atentamente:

DEE-

Lic. Damián Enrique Espinoza

Gerente General.

Abogado Notario público y contador Público autorizado.

Empresa de Consultoría legal y contable.

A. Balance general Empresa XY soluciones.

BALANCE GENERAL EN FORMA DE REPORTE			
EMPRESA XY SOLUCIONES, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018			
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS (000)			
ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO	\$350,000.00	PROVEEDORES	\$1500,000.00
BANCOS	\$1250,000.00	ACREEDORES DIVERSOS	\$150,000.00
CLIENTES	\$780,500.00	RENTA POR PAGAR	C\$56,000.00
INVENTARIO	C\$989,987.00	IMPUESTOS POR PAGAR	C\$377,664.00
DEUDORES DIVERSOS	C\$235,000.00	PRESTAMOS BANCARIOS	C\$90,000.00
TOTAL CORRIENTE	\$3605,487.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	
ACTIVOS NO CORRIENTES		TOTAL PASIVO	C\$2173,664.00
EDIFICIO	C\$600,000.00	PATRIMONIO	
TERRENO	C\$1500,600.00	CAPITAL SOCIAL	C\$2727,477.00
EQUIPO DE VENTA TANGIBLE	\$57,418.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$881,216.00
EQUIPO DE SEGURIDAD	\$18,852.00		
TOTAL NO CORRIENTE	\$2176,870.00	TOTAL PATRIMONIO	\$3608,693.00
TOTAL ACTIVO	\$5782,357.00	PATRIMONIO MAS PASIVO	\$5782,357.00

Tabla 4

Estado de resultados.

ESTADO DE RESULTADO		
EMPRESA XY SOLUCIONES, AL 31 DE DICIMEBRE DEL 2018		
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBAS (000)		
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		C\$4968,500.00
COSTO DE MERCANCIAS	C\$2583,620.00	
UTILIDAD OPERATIVA		C\$2384,880.00
GASTOS OPERATIVOS	C\$1126,000.00	
GASTOS DE VENTAS	C\$250,000.00	
GASTOS DE ADMON	C\$876,000.00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		C\$1258,880.00
IMPUESTOS POR PAGAR	C\$377,664.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		C\$881,216.00

Tabla 5

Tipo de indicadores.

Escala de Ponderacion para variables Cuantitativas y Cualitativas		
Tipo de Variable	Porcentaje	Puntaje
Cuantitativa	60%	600
Cualitativa	40%	400
Total	100%	1000

Tabla 6.

Tipo de Variable	Escala de Ponderaciones					
	Porcentaje	1	2	3	4	5
Variable Cuantitativa	60%	60	48	36	24	12
Variable cualitativa	40%	40	32	24	16	8
Total	100%	100	80	60	40	20

Tabla 7.

La tabla 7 nos indica el porcentaje por evaluación de variable que en este caso se usa 60% cuantitativo, 40% cualitativo, en cada categoría del 1 al 5 será un porcentaje 20% del inicial.

Indicador cuantitativo, razones a evaluar.

Estadística descriptiva de indicadores financieros basicos			
#	Conceptos	promedio	Desviacion Estandar
1	Capital de trabajo	0.5	1.5
2	razon corriente	1.5	0.6
3	Prueba Acida	1.6	0.7
4	Tesoreria	1	0.5
5	Rotacion del activo corrient	2	0.6
6	Margen Neto	0.1	0.01
7	ROA	0.09	0.002
8	PPC	57	30
9	PPP	42	30
10	Endeudamiento	0.49	0.24

Tabla 8.

Parámetros a evaluar del score crediticio variable cuantitativa.

Definiciones de rasgos para Indicadores financieros Razones del 1 al 7

Valoracion	Metodologia
Pesimista	Medio Pesimista mas Desviacion estandar estalecida por el banco
Medio Pesimista	Promedio mas Desviacion estandar establecida por el banco
Promedio	Promedio Estandar del Banco
Medio Optimista	Promedio mas Desviacion estandar establecida por el banco
Optimista	Medio Optimista mas Desviacion estandar establecida por el Banco

Tabla 9.

Definiciones de rasgos para Indicadores financieros Razones del 8 al 10

Valoracion	Metodologia
Optimista	Promedio menos Desviacion estandar establecida por el banco
Medio optimista	Promedio menos Desviacion estandar establecida por el banco
Promedio	Promedio Estandar del Banco
Medio Pesimista	Promedio mas Desviacion Estandar establecida por el banco
Pesimista	Promedio mas Desviacion Estandar establecida por el banco

Tabla 10.

Parámetros a evaluar del score crediticio variable cualitativa.

Criterios	1	2	3	4	5
Antigüedad de la empresa	20 AÑOS	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS
Reconocimiento del mercado	EXC	MB	B	NR	M
Informes Legales de constitucion	EXC	MB	B	NR	M
Infraestructura	PROPIA	FIDEICOMIS	PRESTADA	ARRENDAL	PROCESO COME
Referencias comerciales	EXC	MB	B	M	MM
Referencias Bancarias	EXC	MB	B	M	MM
Evaluacion de cartera	EXC	MB	B	M	MM
Libertad de gravamen de garantías	Libres				Poder Terceros
Evauacion en Central de Riesgo	A	B	C	D	E
Presentacion de flujos proyectados	Recibido				No posee

Tabla 11.

Aplicación de razones financieras empresa XY soluciones variables cuantitativas.

Indicador	Formula	Numerico	Porcentaje
Capital de Trabajo	Activo corriente- Pasivo Cte	3,605,487 - 2,173,664	0.66
	Pasivo Corriente	2,173,664	
Razon Corriente	Activos corrientes	3,605,487	1.66
	Pasivo Corriente	2,173,664	
Prueba Acida	AC- Inventario	3,605,487 - 989,987	1.20
	Pasivos Corrientes	2,173,664	
Tesoreria	Efectivo	350,000	0.16
	Pasivo Corriente	2,173,664	
Rotación Activo de Operación	Ventas	4,968,500	0.86
	Activos Totales	5,782,357	
Periodo Promedio de cobro	CXC * 365	780,500 * 365	57.34
	Ventas	4,968,500	
Periodo Promedio de pago	365	365	28
	Rotacion de cuentas por paga	13	
Margen Neto	Utilidad Neta	881,216	0.37
	Ventas Neta	2,384,880	
ROA	Utilidad Neta	881,216	0.15
	Activos totales	5,782,357	
Deuda	Pasivo Total	2,173,664	0.38
	Activo Total	5,782,357	

Tabla 12.

Puntaje cuantitativo empresa XY soluciones.

Criterios	1	2	3	4	5
Capital de trabajo		1			
razon corriente		1			
Prueba Acida			1		
Tesoreria					1
Rotacion del activo corriente				1	
Margen Neto	1				
ROA	1				
PPC		1			
PPP		1			
Endeudamiento				1	
Escala de Ponderacion	60	48	36	24	12
Puntuacion	120	192	36	48	12
Score	408				

Tabla 13.

Puntaje cualitativo empresa XY soluciones.

Criterios	1	2	3	4	5
Antigüedad de la empresa			1		
Reconocimiento del mercado			1		
Informes Legales de constitucion	1				
Infraestructura	1				
Referencias comerciales	1				
Referencias Bancarias		1			
Evaluacion de cartera			1		
Libertad de gravamen de garantias	1				
Evauacion en Central de Riesgo		1			
Presentacion de flujos proyectados					1
Escala de Ponderación	40	32	24	16	8
Puntuación	160	96	48	0	8
Score	312				
Credit scoring	720				

Tabla 14.

Gráfico de riesgo del cliente XY soluciones.

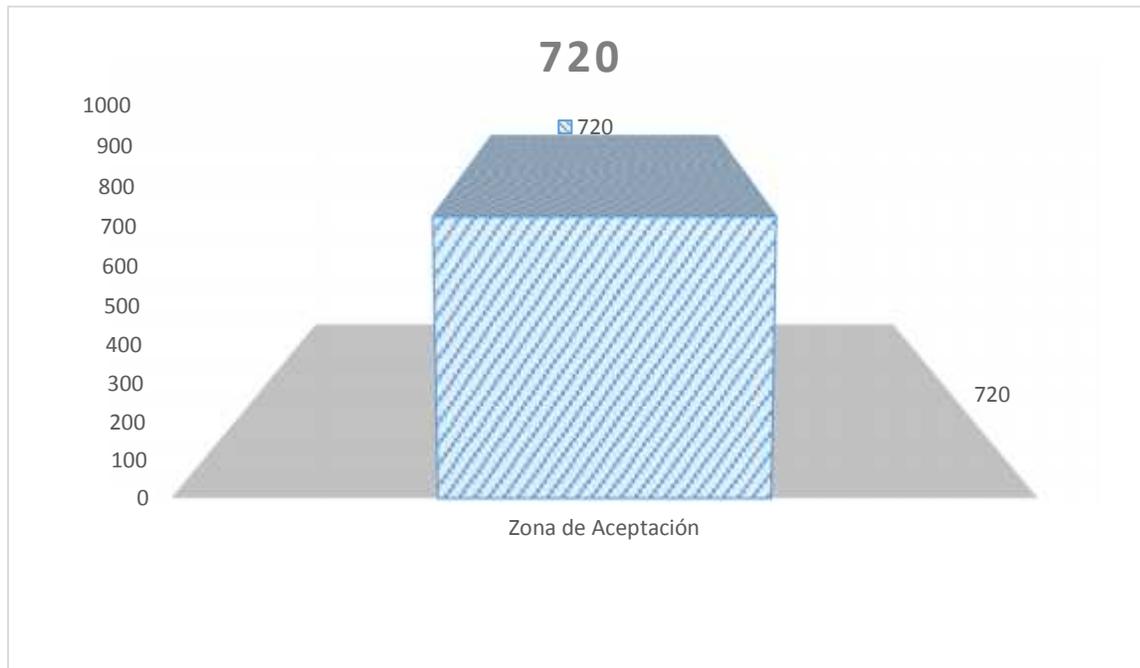


Grafico 3.

El cliente se encuentra en el rango de aceptación del crédito scoring cumpliendo con 720 de 1000 en puntaje crediticio un 72% de probabilidades de pago, demostrando a través de variables cuantitativas y cualitativas asumiría un crédito.

Dicho modelo es aplicado en instituciones financieras y entidades que se dedican al otorgamiento de crédito. En este caso el BANPRO acepta la solicitud de crédito de XY Soluciones al solo presentar un 28% de Riesgo de impago.

VI. Conclusiones.

Para finalizar podemos definir las finanzas como el arte y la ciencia de administrar el dinero a nivel personal, corporativo y público. Su relación importante con otras disciplinas como la economía, contabilidad, administración y las matemáticas financieras, que nos facilita información exacta del comportamiento de nuestros ingresos y egresos para una efectiva toma de decisiones.

El riesgo crediticio podemos definirlo como la incertidumbre o posibilidad que ocurra un evento de impago y para eso se ha creado mecanismo para la prevención de riesgo, para eso es preciso conocer elementos como las 5 “c” del crédito que nos permitirá valorar si el crédito aplica y cumple con estos parámetros, en la aplicación en Nicaragua se regula por la norma de gestión de riesgo crediticio, la resolución n° cd-siboif-547-1-agost20-2008, que avalara el uso del método de credit scoring.

Para la aplicación del método de riesgo crediticio comercial en el BAPRO S, A. Se identificaron las variables cuantitativas, como son las razones financieras (liquidez, prueba acida, rotación de inventario, periodo promedio de cobro, periodo promedio de pago, rotación de los activos, endeudamiento, margen de utilidad bruta).

En la evaluación de la solicitud de crédito comercial de XY Soluciones, a través del método puntaje de crédito se llega a la conclusión que se aprueba el crédito solicitado a presentar un puntaje de 720 de 1000, para un 72% de probabilidades de pago.

VII. Bibliografía.

Real academia española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es> (24/11/2019 Fecha de consulta).

Thompson Iván (Octubre 2008). *Definición de Finanzas*. Recuperado de: <https://www.promonegocios.net/economia/definicion-finanzas.html> (25/11/2019 fecha de consulta).

Sandoval M., Mario. (2006, Septiembre). *La violencia escolar desde la teoría del riesgo y el cambio cultural*. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/ceju/violencia.doc> (30/11/2019 Fecha de consulta).

Valencia A. Echeverri (2017). Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Administración Financiera. *Modelo scoring*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/159381488.pdf>. (30/11/2019 Fecha de consulta).

Gómez Jhony A. (2012, octubre 11). *Blog economía negocios finanzas mundo*. Recuperado: <http://jhonyagomez.blogspot.com/2012/10/finanzas-las-5-c-del-credito.html> (30/11/2019 Fecha de consulta).

Méndez Diana (2015, Junio 17). *Finanzas Funciones*. Recuperado de: https://prezi.com/p_rv5akdmuc3/finanzas-objetivos-y-funciones/ (4/12/2019 fecha de consulta).

Añez Manfredo. (2004, Septiembre 13). *Análisis de riesgo crediticio en instituciones financieras*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/analisis-de-riesgo-crediticio-en-instituciones-financieras/> (04 de diciembre del 2019 fecha de consulta).

Rodríguez Pardo J. & Simón del potro J. Trabajo de Maestría. Recuperado de: https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/imagen_id.cmd?idImagen=1102733 (P. 6-7)

Florencia Ucha (2011, Marzo). Definición ABC. Artículo referido a *Definición de score*. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/economia/scoring.php> (04 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Wolfgang Erhardt (2015, Marzo 3). México Forbes. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/buro-de-credito-que-es-y-para-que-sirve/> (04 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Asamblea Nacional, Norma sobre centrales de riesgo privadas (2006). Resolución no. *Cd-siboif-454-2-nov28-2006*. Recuperado de: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/F04B61C7ED2B658C062572A0006C2D69?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/F04B61C7ED2B658C062572A0006C2D69?OpenDocument) (04 de Diciembre del 2019 fecha de recuperación).

González Nucamendi, Andrés., Solís Rosales, Ricardo., *El ABC de la regulación bancaria de Basilea. Análisis Económico* [en línea]. 2012, XXVII (64), 105-139 ISSN: 0185-3937. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41324545006> [fecha de Consulta 4 de Diciembre de 2019].

Aplicación de Basilea II (2004, Julio) ISBN (en línea): 92-9197-511-7 Recuperado en: <https://www.bis.org/publ/bcbs109esp.pdf> (04 de diciembre del 2019 fecha de consulta).

Bravo M. Santillán & Lambretón V. Torres & Márquez H. González (2007) *Introducción a las Finanzas primera edición*. Pearson. ISBN: 970-26-0935-6 Recuperado de: www.FreeLibros.me.

Gitman, Lawrence J. & Chad Zutter J. (2012). *Principios de Administración Financiera décimo segunda edición*. Pearson. ISBN: 978-607-32-0983-0 doc. Pdf.

García Padilla V. (2014) México. *Introducción a las Finanzas*. Primera edición ebook ISBN book: 978-607-438-879-4. Doc. Pdf.

James C. Van Horne & John M. Wachowicz, Jr. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. Décimo tercera edición Pearson. ISBN: 978-607-442-948-0 doc. Pdf.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo INIDE (2018, IV trimestre) *Informe de Empleo Abril 2019*. Recuperado de: <http://www.inide.gob.ni>.

Sarria A. Guerrero (2017, Mayo 3). *Centrales de Riesgo*. Recuperado de: <https://www.abcfinanzas.com/finanzas-personales/centrales-de-riesgo>. (11 de Diciembre 2019 fecha de consulta).

Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras SIBOIF (2006, marzo 27) *Resolución n° CD-SIBOIF-413-1-MAR27-2006*. Recuperado de: <https://www.lagaceta.gob.ni/> (11 de Diciembre 2019 fecha de consulta).

Servicios de Información de Riesgos de Créditos, Sociedad Anónima, SINRIESGOS S, A. (2019) *Servicios de Información de Riesgos de Credito*. Recuperado de: https://sinriesgos.com.ni/Quienes_somos.aspx. <https://sinriesgos.com.ni/Productos.aspx>. (11 de Diciembre 2019 Fecha de consulta).

Transunion de Nicaragua Sociedad Anónima (2017) Transunion s, a. recuperado de: <https://www.transunioncentralamerica.com/quienes-somos/historia>. (11 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Banda José (2016, Agosto 11). *Definición Holding*. Recuperado de: <https://www.economiasimple.net/glosario/holding>. (11 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Banco central de Nicaragua, Informe del Banco Central de Nicaragua. (2019, Junio) *Informe bancos y financieras sobre cartera de crédito neta*. Recuperado de: https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/mensual/monetario/informe_financiero_junio.pdf. (15 de diciembre del 2019 fecha de consulta).

Asamblea Nacional, Superintendencia de bancos y otras instituciones Financieras (2006, Marzo 27). *Resolución n° cd-siboif-413-1-mar27-2006*. Recuperado de: <https://www.lagaceta.gob.ni/> (15 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Asamblea nacional, Informe banco central de Nicaragua de Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras. (1999, Octubre 11). *Ley 316*. Recuperado de: https://www.bcn.gob.ni/banco/legislacion/documentos/leyes_financieras/Ley_316_SIBOIF.pdf. (15 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Banco de la producción sociedad anónima (Banpro). (2019) Página oficial. Sitio web. *Banpro Misión, visión*. Recuperado de: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/mision-vision-y-nuestros-valores/>. (15 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Ludovic A. Leal & Antonio M. Aranguis & Gallegos J. (2017, Enero 17) *análisis de riesgo crediticio, propuesta del modelo credit scoring* Investigación y Reflexión, vol. XXVI, núm. 1, 2018 Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/909/90953767010/html/index.html>. (20 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Banco de la producción sociedad anónima (Banpro). (2019) Página oficial. *Estados financieros Banpro s, a. Periodo diciembre 2017*. Recuperado de: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/estado-de-situacion-financiera-mensual/2017/diciembre/>. (19 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Banco de la producción sociedad anónima (Banpro). (2019) Página oficial. *Estados financieros Banpro s, a. Periodo diciembre 2018*. Recuperado de: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/estado-de-situacion-financiera-mensual/2018/diciembre/>. (19 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Banco de la producción sociedad anónima (Banpro). (2019) Página oficial. *Estado de resultado Banpro s, a. Periodo diciembre 2017*. Recuperado de: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/estados-de-resultados/2017/diciembre/>. (20 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

Banco de la producción sociedad anónima (Banpro). (2019) Página oficial. *Estado de resultado Banpro s, a. Periodo diciembre 2018*. Recuperado de: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/estados-de-resultados/2018/diciembre/>. (20 de Diciembre del 2019 fecha de consulta).

VII. Anexos.

Anexo 1 Balance general Banpro periodo 2017.

Anexo 2 Estado de resultados Banpro periodo 2017.

Anexo 3 Balance general Banpro periodo 2018.

Anexo 4 Estado de resultados Banpro 2018

BALANCE GENERAL		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL BANPRO S, A.		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBA (000)		
ACTIVOS		C\$67267615,872.29
DISPONIBILIDAD		C\$13910845,699.31
MONEDA NACIONAL		
CAJA	C\$1495058,717.90	
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	C\$3412649,520.17	
DEPOSITOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS	C\$22760,164.43	
OTRAS DISPONIBILIDADES	C\$28807,577.91	
MONEDA EXTRANJERA		
CAJA	C\$947556,432.77	
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	C\$5508884,859.57	
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	C\$2485570,540.77	
OTRAS DISPONIBILIDADES	C\$9557,885.79	
INVERSIONES EN VALORES, NETO		C\$7401919,134.89
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO	C\$0.00	
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	C\$767238,433.55	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	C\$6634680,701.34	
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS		C\$0.00
CARTERA DE CREDITO, NETA		C\$43420946,164.03
CREDITOS VIGENTES	C\$42247665,514.49	
CREDITOS PRORROGADOS	C\$214576,401.81	
CREDITOS REESTRUCTURADOS	C\$898828,271.50	
CREDITOS VENCIDOS	C\$232991,368.53	
CREDITOS EN COBRO JUDICIAL	C\$9189,630.09	
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR SOBRE CREDITO	C\$619700,889.01	
PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CREDITO	-C\$888004,911.40	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO		C\$200960,152.66
BIENES DE USO , NETO		C\$1264792,775.23
BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITO NETO		C\$102729,102.92
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES		C\$224081,243.34
OTROS ACTIVOS NETOS		C\$741341,599.91
PASIVOS		C\$59923765,662.20
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		C\$43315987,693.35
MONEDA NACIONAL		
DEPOSITOS A LA VISTA	C\$7713939,556.19	
DEPOSITOS DE AHORRO	C\$6744345,219.87	
DEPOSITOS A PLAZO	C\$929123,396.02	
MONEDA EXTRANJERA		
DEPOSITOS A LA VISTA	C\$8336731,944.91	
DEPOSITOS DE AHORRO	C\$14877289,780.57	
DEPOSITOS A PLAZO	C\$11314557,795.79	
OTRAS OBLIGACIONES		C\$456069,101.64
CARGOS FINANCIEROS POR PAGAR SOBRE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		C\$247417,790.35
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTRO FINANCIAMIENTO		C\$7721349,987.79
POR DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	C\$1058988,466.68	
POR PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS FINANCIAMIENTOS	C\$6577411,150.30	
PRESTAMOS DE LAS FINANCIERAS NICARAGUENSE DE INVERSIONES	C\$431669,315.94	
PRESTAMOS DEL BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	C\$802277,926.91	
PRESTAMOS DE OTRA INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	C\$576883,127.41	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FIANANCIAMIENTOS HASTA UN AÑO	C\$1841654,057.65	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FIANANCIAMIENTOS MAYOR A UN AÑO	C\$2924926,722.39	
CARGOS POR PAGAR SOBRE OBLIGACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS FINANCIAMIENTOS	C\$84950,370.81	
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA		C\$416445,584.94
OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS		C\$0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		C\$263961,890.37
OTROS PASIVOS Y PROVISIONES		C\$549370,712.68
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		C\$953162,901.18
IMPUESTO DIFERIDOS		C\$0.00
RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		C\$0.00
PATRIMONIO		C\$7343850,210.09
CAPITAL SOCIAL PAGADO	C\$3559500,000.00	
CAPITAL DONADO	C\$0.00	
OPORTE PATRIMONIALES NO CAPITALIZABLES	C\$0.00	
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITALES	C\$0.00	
AJUSTE AL PATRIMONIO	-C\$13,712.27	
RESERVA PATRIMONIAL	C\$1428602,125.27	
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIO ANTERIOR	C\$876713,208.06	
RESULTADOS DEL PERIODO	C\$1479048,589.13	
CUENTAS CONTINGENTES		C\$22278016,335.83
CUENTAS DE ORDEN		C\$100038641,646.44

ESTADO DE RESULTADOS
BANPRO S, A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBA (000)

INGRESOS FINANCIEROS		C\$5408588,884.51
INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDAD	C\$17232,896.77	
INGRESOS POR INVERSIONES EN VALORES	C\$497027,221.53	
INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITO	C\$4824169,437.43	
INGRESOS FINANCIEROS POR OPERACIONES DE REPORTO Y VALORES DERIVADOS	C\$2937,198.49	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	C\$67221,730.29	
GASTOS FINANCIEROS		C\$1324753,999.10
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	C\$920622,473.54	
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	C\$312437,803.15	
GASTOS FINANCIEROS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR	C\$0.00	
GASTOS FINANCIEROS CON OFICINA CENTRAL Y SUCURSALES	C\$0.00	
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES	C\$85805,685.83	
GASTOS FINANCIEROS POR OPERACIONES DE VALORES Y DERIVADOS	C\$628,505.02	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	C\$5259,531.56	
MARGEN FINANCIERO ANTES DE AJUSTE MONETARIO		C\$4083834,485.41
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTE MONETARIO		C\$382376,962.48
MARGEN FINANCIERO BRUTO		C\$466211,447.89
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACION PREVENTIVA PARA RESGO CREDITICIO		C\$486312,807.16
MARGEN FINANCIERO NETO		C\$3979898,640.73
INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS, DIVERSOS NETO		C\$1411423,375.08
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	C\$1663891,730.36	
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	C\$252468,355.28	
RESULTADO OPERATIVO BRUTO		C\$5391322,015.81
PARTICIPACION EN RESULTADOS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		C\$22154,633.61
GASTOS DE ADMINISTRACION		C\$3153352,319.27
RESULTADOS ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CONTRIBUCIONES POR LEY		C\$2260124,330.15
CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES (564 Y 563)		C\$173446,927.43
GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA (LEY 453)		C\$607628,813.59
RESULTADOS DEL PERIODO		C\$1479048,589.13

BALANCE GENERAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL BANPRO S, A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBA (000)

ACTIVOS		C\$62442758,385.82
DISPONIBILIDAD		C\$12828814,003.33
MONEDA NACIONAL		
CAJA	C\$1477125,284.04	
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	C\$2258283,121.07	
DEPOSITOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS	C\$17231,820.00	
OTRAS DISPONIBILIDADES	C\$2577,299.00	
MONEDA EXTRANJERA		
CAJA	C\$789226,254.86	
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	C\$0.00	
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	C\$2619588,802.31	
OTRAS DISPONIBILIDADES	C\$1427,516.37	
INVERSIONES EN VALORES, NETO		C\$2524322,648.55
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO	C\$0.00	
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	C\$193,665.83	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	C\$2524128,982.72	
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS		C\$3966174,960.92
CARTERA DE CREDITO, NETA		C\$40684827,456.71
CREDITOS VIGENTES	C\$38099784,735.36	
CREDITOS PRORROGADOS	C\$1005299,183.38	
CREDITOS REESTRUCTURADOS	C\$1510812,790.51	
CREDITOS VENCIDOS	C\$567526,960.11	
CREDITOS EN COBRO JUDICIAL	C\$220602,303.25	
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR SOBRE CREDITO	C\$700906,145.62	
PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CREDITO	-C\$1420104,661.52	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO		C\$171415,554.40
BIENES DE USO , NETO		C\$1583530,544.87
BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITO NETO		C\$104438,896.27
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES		C\$238066,076.85
OTROS ACTIVOS NETOS		C\$341168,243.92
PASIVOS		C\$54077873,280.21
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		C\$38369019,417.40
MONEDA NACIONAL		
DEPOSITOS A LA VISTA	C\$6325302,665.95	
DEPOSITOS DE AHORRO	C\$5439614,766.74	
DEPOSITOS A PLAZO	C\$753362,530.67	
MONEDA EXTRANJERA		
DEPOSITOS A LA VISTA	C\$7675479,427.49	
DEPOSITOS DE AHORRO	C\$9965640,611.56	
DEPOSITOS A PLAZO	C\$8209619,414.99	
OTRAS OBLIGACIONES		C\$520754,713.27
CARGOS FINANCIEROS POR PAGAR SOBRE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		C\$226062,198.54
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTRO FINANCIAMIENTO		C\$8829895,859.02
POR DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	C\$1228086,008.65	
POR PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS FINANCIAMIENTOS	C\$7470827,319.49	
PRESTAMOS DE LAS FINANCIERAS NICARAGUENSE DE INVERSIONES	C\$520189,428.95	
PRESTAMOS DEL BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	C\$703953,890.43	
PRESTAMOS DE OTRA INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	C\$0.00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS HASTA UN AÑO	C\$2281652,403.81	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS MAYOR A UN AÑO	C\$3965031,596.30	
CARGOS POR PAGAR SOBRE OBLIGACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS FINANCIAMIENTOS	C\$130982,530.88	
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA		C\$504976,782.60
OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS		C\$3994413,193.80
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		C\$150546,092.49
OTROS PASIVOS Y PROVISIONES		C\$480827,144.02
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		C\$1001377,899.07
IMPUESTO DIFERIDOS		C\$0.00
RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		C\$0.00
PATRIMONIO		C\$8364885,105.61
CAPITAL SOCIAL PAGADO	C\$3559500,000.00	
CAPITAL DONADO	C\$0.00	
OPORTE PATRIMONIALES NO CAPITALIZABLES	C\$369000,000.00	
OBLIGACIONES COMERTIBLES EN CAPITAL ALES	C\$0.00	
AJUSTE AL PATRIMONIO	-C\$162,222.82	
RESERVA PATRIMONIAL	C\$1581779,636.08	
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIO ANTERIOR	C\$1833584,286.28	
RESULTADOS DEL PERIODO	C\$1021183,406.07	
CUENTAS CONTINGENTES		C\$21568044,293.55
CUENTAS DE ORDEN		C\$98573523,422.42

ESTADO DE RESULTADOS		
BANPRO S, A.		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		
EXPRESADO EN MILES DE CORDOBA (000)		
INGRESOS FINANCIEROS		C\$5945939,264.90
INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDAD	C\$33810,957.50	
INGRESOS POR INVERSIONES EN VALORES	C\$456819,065.05	
INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITO	C\$5381533,958.56	
INGRESOS FINANCIEROS POR OPERACIONES DE REPORTO Y VALORES DERIVADOS	C\$2159,771.48	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	C\$71615,512.31	
GASTOS FINANCIEROS		C\$1665628,960.07
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	C\$887447,548.17	
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	C\$502935,269.72	
GASTOS FINANCIEROS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR	C\$0.00	
GASTOS FINANCIEROS CON OFICINA CENTRAL Y SUCURSALES	C\$0.00	
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES	C\$101463,629.12	
GASTOS FINANCIEROS POR OPERACIONES DE VALORES Y DERIVADOS	C\$162144,370.66	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	C\$11638,142.40	
MARGEN FINANCIERO ANTES DE AJUSTE MONETARIO		C\$4280310,304.83
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTE MONETARIO		C\$470323,021.96
MARGEN FINANCIERO BRUTO		C\$4750633,326.79
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACION PREVENTIVA PARA RESGO CREDITICIO		C\$1298664,458.12
MARGEN FINANCIERO NETO		C\$3451968,868.67
INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS, DIVERSOS NETO		C\$1423595,549.13
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	C\$1776600,820.95	
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	C\$353005,271.82	
RESULTADO OPERATIVO BRUTO		C\$4875564,417.80
PARTICIPACION EN RESULTADOS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		C\$13971,121.24
GASTOS DE ADMINISTRACION		C\$3249287,446.88
RESULTADOS ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CONTRIBUCIONES POR LEY		C\$1640248,092.16
CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES (564 Y 563)		C\$193722,229.65
GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA (LEY 453)		C\$425342,456.44
RESULTADOS DEL PERIODO		C\$1021183,406.07